TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1927 — AÑO II—No. 510

Los dos asuntos

El ministro Roca, tan entendido en la atracción de diputados, asegura que el viernes se iniciará el negocio de dos asuntos importantes: la mixtura del Banco de la Provincia y el nuevo empréstito de los 16.000.000 de pesos. No le faltará número, a pesar de haber disminuído la mayoría oficialista a menos de 20 serviles. Qué recursos empleará para imponer su plan financiero? No indaguemos. En esta época de voraz cepedización ocurren fenómenos insospechables con toda naturalidad. Creemos en el ministro Roca y sus recursos: habrá sesión, y habrá mixtura, y habrá empréstito. Lo que no hay es pueblo escobero. Y faltan escobas.

Animaránse a formar quorum los representantes opositores? No lo formaron para que se sancionara la ley de presupuesto con los aumentos de gravámenes y de gastos? Quién se sorprendió? Concurrir a la sanción de las leyes onerosas es un deber de buen legislador en la actualidad. Es preciso facilitar dinero al gobierno, mucho dinero, para que se construyan obras públicas. Ah, las obras públicas en Santa Fe! Ahora se habla de las necesidades de entregar 4.000.000 al Puerto de la Capital. Y, claro, es indispensable votar 16.000.000, además de los 40.000.000 del presupuesto vigente y de los 35.000.000 del empréstito que negociara con sus ágiles uñas el ministro de la Copa de Oro. No hace más que unos meses se autorizaba a contraer un empréstito de 5.000.000 a la Municipalidad santafecina, defendido por dirigentes calificados de la oposición. La influencia de la Casa Gris ata al mostrador del oficialismo a gente terriblemente acomodaticia, aunque no figure en la calle con el gobernador. Figura en las antesalas.

Resignémonos a presenciar la sesión del viernes con quorum prestado por feroces adversarios. Y dispóngase el público a leer los nombres de los políticos elegantes. Ha de transformarse el Banco de la Provincia y tiene que concederse el nuevo empréstito de los 16.000.000 de pesos. Los legisladores no son políticos de comité, sino de gobierno; no son intérpretes de partidos sino de la Constitución. Su obligación no consiste en satisfacer insignificancias de los programas, exigencias ridículas de las plataformas, cosas para las campañas electorales y los ingénuos, sino en preocuparse por el porvenir. Y cómo se preocupan! Algunos, cuando dejen la banca, no volverán a repetir aquello de la miseria del pueblo. Gracias a su patriótica colaboración no sentirán lo que sentían. Administran el porvenir cobrando adelantado. Por qué entonces no transformar el Banco y no ceder los 16.000.000? La provincia tiene mucha vida por delante: no quedará exangüe.

Los socialistas de la sección tercera cuentan con la policía

Este señor don Bartolito Aldao tiene más suerte que don Juan Cepeda. Quién lo diría! Representante de la más reaccionaria burguesía, no sólo por la nariz, sino por el personal de investigaciones, se encuentra de pronto convertido en protector de los socialistas más furibundos. Hay que ver!

Anoche los revolucionarios de la sección tercera tuvieron asamblea y misa cantada. Dedicáronse a alacranear a los del Comité Ejecutivo, a los de "La Vanguardia" y a la familia Chercof, — familia que viene produciendo la mestización ruso-criolla.

Los alacranes, partidarios de los disidentes de Buenos Aires, eran mayoría; pero, los otros, capataces de mañas y maniobras, con una buena barra [illegible], compensaban las verdades con las parolas. Las parolas encienden los ánimos hasta poner cada puño en condición de antorcha. Tuvo que intervenir la policía. Don Bartolito Aldao reía su mejor risa. Reía tanto que la risa le hacía cosquillas a su nariz.

Los vigilantes, puntales de la sociedad capitalista, penetraron al local y calmaron a los rebeldes. Todos guardaron silencio, respetuosos del orden. Cuando no quedó nadie el viejito Carlos Marx, entre los marcos del cuadro en que le sepultaron, también reía escandalosamente. Bartolito Aldao al retirarse le saludó con un "hasta pronto compañero".

MATRIMONIO ESTOICO

Al 5o. Congreso local, de la Federación Socialista de la Capital Federal, últimamente celebrado, han concurrido en el carácter de delegados el matrimonio Mouchet, uno como delegado del Centro de la 20a. y la otra como delegada del Centro Femenino.

Propuesto él para presidente, obtuvo el voto de su compañera; propuesta ella para vicepresidente, obtuvo el voto de su compañero. ¡Conmovedora solidaridad, que no tuvo resultado práctico, desde que ambos fueron derrotados!

Las policías de San Cristóbal y la justicia en Santa Fe

El director de la escuela nacional de Céres, D. Salomón Rodríguez, no ha rendido hasta ahora homenaje y pleitesía al oficialismo.

Hombre de ideas, parece no haberlas ocultado, aun cuando haya mantenido la necesaria prescindencia o neutralidad en el desempeño de sus funciones docentes. Esta independencia y circunspección es algo que el oficialismo no puede tolerar, y de ahí que el jefe de policía de San Cristóbal, el famoso Aicardi, interpretando los designios de la alta camarilla oficial, [illegible] el maestro se permite el lujo [illegible] de pensar con su propia cabeza.

El motivo o pretexto no faltó. Se instruyó un sumario al maestro porque, según se dijo, había aplicado un castigo corporal a un niño, [illegible] que dista de haber sido probada, y que, de haber [illegible] la intervención policial, ya que no aparece ningún niño lesionado, contuso ni [illegible] de castigo o abuso grave. Pero el jefe de policía Aicardi no reparó en minucias, [illegible] al maestro, lo metió en el calabozo y luego lo remitió preso a Santa Fe.

Ya en plena ciudad, y en los tribunales, no pudo obrarse como en los dominios de Aicardi, y [illegible] después de algunos días de encierro, su libertad. Más, aun [illegible] el [illegible] correspondiente sumario administrativo, tarde en ser repuesto en su cargo, — comienza aquí su odisea para el sobreseimiento o terminación del proceso incoado por la policía. La justicia, como temiéndole a la policía, se niega a poner término a las barrabasadas de ésta, apelando a recursos de avenegrismo.

A PIGNETTO, NO!

El escandaloso régimen coimero del intendente doctor Manuel Pignetto no movió al sector demócrata progresista a ninguna actitud decidida y severa. Creíase que no convenía a los intereses electorales del partido pedir su destitución; al contrario, se aguardaba con fe su reelección. Estamos en condiciones de probar, como siempre, nuestras afirmaciones. No hubo pues proceso, ni amenaza de crítica a fondo. Y no faltaron por cierto los que declaraban que no les era cómodo llegar a censurarle porque había sido médico de la familia... A Pignetto, no! Y Pignetto se fué risueñamente.

SALDOS EXPORTABLES

La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación ha hecho conocer que el saldo exportable de la República Argentina, según los datos hasta ayer es de 1.418.193 toneladas de trigo y 553.320 toneladas de lino.

Como siempre la mencionada repartición, incluye en la primer cifra, vale decir para el trigo las 960.000 toneladas que considera quedaron de la cosecha 1925|1926, y, que se les ha demostrado que nunca ha existido.

EL HIMNO NACIONAL

UNA CARTA DEL Dr. GONZALEZ CALDERON

El profesor de derecho constitucional, Dr. Juan Antonio González Calderón, envió a la Srta. Justa Campos Urquiza, con motivo del homenaje rendido en Buenos Aires al Himno tradicional, la siguiente carta:

"Enterado de las brillantes proporciones alcanzadas por la fiesta social de ayer en su casa donde se ha cantado con fervor el tradicional Himno de la Patria, en virtud de su plausible iniciativa, permítame que la felicite efusivamente por ello y la aplauda con entusiasmo. Una vez más, haciendo honor a su nombre ilustre, usted contribuye a exaltar los prestigios históricos de la mujer argentina, pues ésta no puede ser indiferente al culto sagrado de la Patria, libertada para siempre de las dictaduras, en Caseros, y organizada bajo el amparo de la Constitución de 1853, que rige sus destinos gandiosos.

Porque nuestra canción sublime y majestuosa es inviolable desde la sanción soberana de 1813; porque sus estrofas y su música han sido durante más de un siglo la expresión verdadera del alma argentina; porque ningún Poder Ejecutivo puede alterarla sin conculcar el Código Soberano, y porque debemos conservarla tal como nos la legaron nuestros antepasados y trasmitirla nosotros así a nuestros hijos, yo uno mi voz a la de quienes, como en casa de usted, sienten y entonan nuestro Himno tradicional, ya que no estamos obligados, en forma alguna, a hacer lo que no manda la ley".

PUNTADAS SIN NUDO

La interesante pareja Melo-Gallo, que constituyo, como es sabido, la fórmula presidencial llamada contubernista, ha resuelto aplazar la proclamación pública de la misma en Santa Fe. La gran ceremonia cívica, anunciada para la segunda quincena del mes que corre, se ha dejado para la próxima de agosto, por ahora. Y decimos por ahora, toda vez que se expone como pretexto de la postergación el hecho de no estar aún organizados los comités oficialistas, y al paso que van las cosas, no es improbable que a medida que el tiempo avance y los acontecimientos se pronuncien, la desorganización de las huestes policiacas sea más perfecta y definitiva.

Por lo demás, agosto es peligrosísimo para los organismos de salud precaria, y no concebimos que los señores Melo y Gallo incurran en la temeridad de ventilar su fórmula durante el mes en que la guadaña niveladora siega su mejor cosecha.

Palpitamos que va a transcurrir agosto sin que tengamos la dicha de asistir al solemne y ameno espectáculo de la proclamación de una fórmula que para entonces habrá perdido el pulso.

*

Acaba de ocurrir en la capital de la provincia un episodio ingrato, cuyas consecuencias no se prevén. El comandante del regimiento 12 de infantería, coronel Jiménez, y la oficialidad de dicho cuerpo, considerándose desairados en el Club del Orden, durante un baile, abandonaron la casa y resolvieron protestar en vibrante nota, en la que el jefe, bajo su firma, sostiene que se ha inferido un agravio al Ejército Nacional. Esa nota ha sido contestada en tono pacifista—no podía esperarse otra cosa del Club del Orden,—no tardando la réplica, que será seguida de una contrarréplica. Algo así como un fuego graneado de cargos y descargos que esperamos termine con una paz honrosa.

*

Hará cosa de dos meses, en un pueblo de un Estado del Brasil, de cuyo nombre no podemos acordarnos, ocurrió que celebrábase un baile en la mansión de una familia millonaria. Y como no fuera admitido a la fiesta un oficial, jefe de una pequeña fuerza acantonada en el lugar, aquél se puso al frente de sus soldados, ordenó un brillante ataque a la casa, que tomó por asalto, previas algunas descargas que dejaron en el suelo el tendal de muertos y heridos, en su mayoría mujeres. Aquel brillante oficial entendía que en su persona habíase atentado al honor del Ejército y tal ofensa no podía pasar sin un castigo ejemplarizador.

Afortunadamente entre nosotros, no es posible que ocurran hechos de esta naturaleza, debido a que una mayor cultura atempera el espíritu militar, fácilmente exacerbable. El incidente del Club del Orden se solucionará, por lo tanto, sin efusión de sangre, y no quedará de él sino el leve recuerdo de las cosas sin importancia.

*

M. Clemenceau, "el tigre" como le llaman cariñosamente sus compatriotas, se encuentra fuera de peligro. La extrema gravedad de su dolencia, que los diarios anunciaron, ha desaparecido, aun cuando es lo más probable que no existiera nunca. Son cosas de las agencias noticiosas en pleno tren de competencia. Decir que un hombre célebre se halla ligeramente enfermo, no vale tanto, sin duda, como anunciar que está dando las boqueadas, criterio especialísimo que las diversas agencias telegráficas aplican a la mayor parte de los acontecimientos, como puede apreciarlo cualquier observador. La explotación del sensacionalismo es la característica de esta época que se señala por la desorientación general, siendo Rusia, por razones obvias, el más fecundo venero de material para las grandes agencias informativas que están mistificando al mundo.

Pero, ¡por favor! no nos pongamos serios, que a lo mejor van a salirnos con que sentimos envidia hacia los diarios que cuentan con amplio servicio informativo.

*

Con motivo de la reforma del Himno Nacional,—asunto que va teniendo más de un bemol,—se han celebrado en Buenos Aires diversas manifestaciones, durante las cuales el público ha entonado invariablemente, la versión tradicional. Se busca con esto predisponer el ánimo del presidente Alvear en favor de la derogación de decreto; más hasta ahora solo se ha conseguido que aumente el número de las personas afónicas y se haya aprovechado alguno que otro garrotazo.

Con esto puede darse por terminada la campaña patriótica, a juicio del Dr. Alvear.

Banquete en el Club Francés

Conmemorando el 138o. aniversario de la toma de la Bastilla, mañana, en el salón de actos de la Casa de Francia, será servido un banquete, a las 12 horas.

Han sido invitadas al mismo las autoridades nacionales, provinciales y municipales, para que asistan al acto que promete asumir brillantes proporciones.

Sociedad "Unión del Magisterio"

La C. D. de la sociedad "Unión del Magisterio" resolvió destacar una comisión de delegados compuesta por las señoritas: Juana Pérez, Carlina Bravo, Haydés Maciel y el señor Domingo Godoy, para representar la sociedad en el homenaje que se le tributará al señor Juan Angel Cabanillas el día 16.

Primera exposición feria de frutales, florestales, plantas de adorno y flores

Sigue siendo muy visitada la Exposición de Frutales, Forestales, Plantas de Adorno y fores, que funciona en el local de la calle San Lorenzo número 1036.

La subasta de los productos expuestos se iniciará mañana a las 14.30, pudiéndose anticipar que ella ha despertado mucho interés, explicable por cierto, ya que se podrán adquirir a precios reducidos excelentes variedades de plantas frutales forestales, de adorno, como así también flores.

El remate continuará los días subsiguientes a la misma hora hasta el domingo próximo que será clausurada.

No sería difícil que dado el interés despertado, dentro de algún tiempo se realice una nueva Exposición, que seguramente obtendría el mismo éxito que la que actualmente se efectúa.

Ferrocarril Central Córdoba

REBAJA DE TARIFAS

La Empresa del F. C. C. C. nos hace saber que ha resuelto acordar las siguientes rebajas en las tarifas de maíz, a regir desde el 15 del corriente hasta el 15 de septiembre del corriente año.

En distancias menores de 150 kilómetros el 5 o|o de rebaja. Distancias desde 150 kilómetros a 250 el 10 o|o y para distancias mayores de 250 kilómetros el 15 o|o.

La falta de vagones para el transporte de la cosecha

INCUMPLIMIENTO POR LAS EMPRESAS DE LA LEY DE TINGLADOS

Importantes fallos judiciales

Frescos están aun los términos de la resolución dictada por la Dirección de Ferrocarriles, y, más palpable aun el incumplimiento por parte de la empresa del F. C. C. A.

Se han cumplido los treinta días a que fuera conminada la empresa para poner el día el suplido de vagones en todas las estaciones de sus ramales, y, lejos de haberse aunque sea menguado en parte ello, el suministro de vacíos padece — sin excepción — de una demora de alrededor de sesenta días, con los consiguientes enormes perjuicios para el comercio de campaña.

La apatía de la Dirección de Ferrocarriles es cada vez más criticable y es necesario que de una vez por todas se adopten medidas severas para que se procure poner coto a esta lamentable situación general. Tiene la citada repartición nacional, como el mejor punto de apoyo a una acción decisiva y enérgica, el importante fallo que acaba de dictar la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital Federal en el asunto promovido contra esta misma empresa por dos importantes firmas de la localidad de Hernando (Prov. de Córdoba).

En efecto, por el fallo citado se condena a la compañía ferroviaria a indemnizar a varios comerciantes, por los daños y perjuicios originados por la falta de suministro de vacíos en el año 1921, donde los comerciantes de campaña se vieron abocados a situaciones difíciles debido a la falta de material rodante para el transporte de la cosecha, teniendo que sufrir serios quebrantos en sus finanzas por la falta de evolución en sus stocks.

En el concienzudo estudio que hace la Cámara de Apelaciones—confirma el interesante fallo dictado por el juez federal doctor Escobar—quien también prestó a este delicado asunto una preferente atención. Se analiza en especial en este fallo el incumplimiento por parte de las empresas a la Ley nacional No. 4207, conocida por la "Ley de Tinglados" y cuya inaplicabilidad es notoria.

La Bolsa de Comercio en su último memorial ha recalcado muy especialmente al Ministerio de Obras Públicas, esa situación y en cifras de indiscutible veracidad, hace un detenido examen de la situación de cuarenta estaciones de la línea del F. C. C. A. y llega a establecer que la empresa dispone de una capacidad de 97.900 toneladas para una cantidad de 1.176.902 toneladas cargadas. Es ello la demostración más palpable del incumplimiento de la Ley de Tinglados, o, mejor dicho es la prueba más fehaciente de la flagrante violación que de la Ley 4207 hace la empresa. Si tenemos en cuenta la cantidad producida en este año las cifras de la misma se triplican lo menos, mientras que la capacidad de la empresa permanece invariable.

Pero, es que existe sobre toda esa serie de irregularidades una más grave aun, y que merece la atención de la Dirección de Ferrocarriles y del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

La empresa no construye los tinglados a que está obligada por Ley, donde los tiene la capacidad es sumamente reducida para la producción que deben almacenar, y, durante largo tiempo por la falta de material rodante, y entonces concede a particulares, casas de comercio que construyen por su cuenta galpones en el perímetro o radio de sus estaciones. La construcción es por cuenta exclusiva de quien lo solicite y sujeta a una serie de formalidades, pero ese particular o comerciante que construye, debe pagar anualmente una crecida suma por concepto de alquiler del terreno.

Preguntamos a la Dirección de Ferrocarriles si ello no constituye también una violación a la Ley 4207 que en su artículo 3 dice claramente:

"Las empresas no podrán cobrar derecho de depósito por el tiempo que demoren en transportar la carga que les sea entregada a ese objeto".

Y cuando en el artículo 1, de la misma Ley, se dice:

"Toda estación de ferrocarril que atraviese una zona agrícola en la República deberá tener un tinglado de capacidad bastante para poner a todos los cereales que le sean entregados para su transporte, al abrigo de la intemperie y de la humedad del suelo".

Cuando vamos palpando a diario esas flagrantes violaciones a las leyes, a las autoridades constituidas, es necesario reaccionar y la citada repartición nacional tiene en sus manos y en sus facultades el exigir el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la materia.

La Suprema Corte Nacional de Justicia, en el fallo dictado en un juicio seguido contra la empresa del F. C. Central Córdoba, bien claro, en forma precisa — que no da lugar a dobles interpretaciones — entre sus considerandos establecía, referente a las leyes ferroviarias Nos. 2873 y 5315, lo siguiente:

"Que si hubiera de darse a las leyes que acaban de ser examinadas inteligencia distinta de la que se les atribuye en los considerandos precedentes, la vida económica de la Nación dependería casi exclusivamente de la voluntad de las empresas de ferrocarriles tal es la dependencia en que se encuentran las diversas industrias de sus medios para transportar sus productos. Y ese resultado podría alcanzarse sin que las empresas respectivas elevaran sus utilidades más allá del límite autorizado por la Ley 5315, esto es, sin que el Estado tuviera el derecho de intervención en las tarifas vigentes, desde que bastaría adoptar sistemas de tarifas que dificultasen o hicieran gravosos el acceso a los mercados de consumo y a los puertos de embarques o que favorecieran a determinada región del país con perjuicio de otras. En una palabra el sistema de la aplicación de tarifas sin previo contralor convertiría a los ferrocarriles que monopolizan el tráfico interno en los directores supremos de la economía nacional, con menoscabo de la función superior que incumbe a los poderes públicos y hasta con mengua de la soberanía. No es posible, por lo tanto, admitir que la intención del legislador al sancionar las leyes generales números 2873 y 5315 y las diversas leyes especiales de concesión haya sido renunciar al contralor previo a la aplicación de las tarifas, que implicaría una delegación de facultades que por su naturaleza deben considerarse inalienables".

Cuando tenemos que la jurisprudencia existe es favorable a las partes contrarias a las empresas y por otra parte, las reparticiones públicas encargadas de hacer cumplir las leyes cuentan con casos concretos resueltos por el más alto Tribunal de la Nación, ¿qué es lo que se espera para hacer cumplir a la empresa con las leyes y sus reglamentaciones?

Las fórmulas policiales serán proclamadas en Agosto

Ha sido postergada para el próximo mes la asamblea de proclamación de las fórmulas policiales. Lo mismo. Lo curioso es que todavía no se designaron los candidatos a gobernador y vice. Pero, no importa.

El antipersonalismo empieza pues, su cruzada de restauración institucional y política por Santa Fe, la provincia que ofrece a los ojos del país el espectáculo más vergonzoso e irritante de un gobierno de fuerza, sin escrúpulos en el manejo de los fondos públicos y sin reparos en la consumación de los más enormes atropellos constitucionales. Los que aspiran a purificar la vida cívica argentina, eligen como tipo de costumbres políticas honorables a don Héctor López, y se proponen elevarlo hasta la eminencia de la candidatura a gobernador.

Una de dos fórmulas contubernistas, la presidencial y la provincial, surgirán así a la vida, unidas por el vínculo de una desgracia común: la de no arraigar en el alma del pueblo. Después de la liquidación que sufre el partido socialista, el [illegible] personalismo [illegible] Capital Federal y en Buenos Aires, donde [illegible] la forma aplastante [illegible] e insiste en realizar la parodia de [illegible].

Sería ocioso insistir sobre el interés que ha despertado la proclamación de las fórmulas del contubernio entre nosotros. Hay cierta expectativa de curiosidad. La gente [illegible] positivista, y de cualquier acontecimiento por nimio y subalterno que parezca, aspira a sacar motivos de esparcimiento. La convención oficialista [illegible] de la política provinciana.

Conferencia Naval Tripartite

EL MATCH UZCUDUN - WILLS

MANIOBRAS NAVALES EN ITALIA

BUENO SAIRES, 13. — La flota italiana que participó de las grandes maniobras navales en Sicilia, ha recibido orden de regresar al puerto de Ostia mañana, donde le pasará revista el jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, a quien acompañarán los ministros griegos Michalacopulos y Scafandaris, quienes se encuentran realizando un viaje por la península itálica.

EL CARDENAL PRINCIPE DE CZERNOCH ESTA AGONIZANDO

BUENOS AIRES, 13.—Comunican de Hungría que el cardenal Arzobi, príncipe Czernoch, una de las figuras más representativas del país, está agonizando. El anciano cardenal se hallaba afectado de bronco-neumonia, y su fallecimiento parece inminente. Ayer recibió los sagrados sacramentos, despidiéndose de los sacerdotes que se hallaban en su alcoba.

La escena fué verdaderamente emocionante, por la tranquilidad con que el ilustre prelado espera la hora de su muerte.

EL MATCH UZCUDUN-WILLS

BUENOS AIRES, 13. — En los círculos pugilísticos reina gran espectativa por el match que se realizará esta noche entre los pugilistas Paulino Uzcudun y Harry Wills, ambos prestigiosos profesionales pertenecientes a la categoría de peso pesado.

Uzcudun pesa actualmente 215 libras y Wills 200. Tanto uno como otro tienen un optimismo complete en su triunfo. La pesada oficial se realizará a las 14 horas de hoy.

Como se sabe, este match tendrá vinculación con la selección de un pugilista que enfrente al campeón mundial Tunney.

El interés despertado es enorme, encontrándose las apuestas en la siguiente situación: seis por Wills y cinco por Uzcudun.

Se dice que Wills habra manifestado que si no triunfa esta noche abandonará el ring.

Muchos postores consideran que si bien las apuestas hasta ahora fa-

El Comercio en los Tribunales

Pedidos de quiebras—

Alfredo De Rego establecido en la calle avenida Lagos y San Lorenzo, con negocio de almacén, se presentó solicitando su propia quiebra. Denuncia el siguiente activo: Mercaderías 2500 $, Muebles y Utiles 1500, Deudores Varios 3000 $, total del activo 7000 $. La nómina de acreedores no la acompaña.

—Los señores Damonte y Rodríguez acreedores de la suma de pesos 1118.50, se presentaron solicitando la quiebra del comerciante Francisco Cibelli, establecido en Venado Tuerto, F. C. C. A.

Inscripción de martillero—

Se ordena sea inscripto en la matrícula de martillero al señor Pedro de los Santos.

Aprobación—

No se hace lugar a la impugnación formulada al proyecto de distribución presentado por el síndico en la quiebra de José Guerrero Nieto y se aprueba.

Sorteo de contador —

Para que tenga lugar el sorteo de contador de la quiebra de José Ferrari señálase la audiencia del día 15 del corriente.

Aprobación—

Se aprobó el proyecto de distribución de la quiebra de Ignacio Besson.

Rehabilitación —

Se dicta sentencia declarando al señor Enrique Nocetto rehabilitado de todos los derechos que le fueron privados por su concurso.

---

vorecen a Wills, antes del match estarán equilibradas.

CONFERENCIA NAVAL TRIPARTITA

BUENOS AIRES, 13.—Los jefes de las delegaciones de la Conferencia Naval Tripartita, reunidos esta mañana, resolvierón en sesión extraoficial estudiar y discutir el memorándum presentado por la delegación de la comsión técnica sobre cruceros.

CATACUMBAS DESCUBIERTAS EN LA ISLA DE MILO

BUENOS AIRES, 13.—Informaciones procedentes de Atenas comunican que el inspector oficial de antigüedades de Grecia, señor Sotricus, informó a su gobierno haber encontrado en las recientes excavaciones realizadas en la isla de Milo, nuevas catacumbas pertenecientes, al parecer, a la primer época del cristianismo.

Agrega que en dichas catacumbas se han encontrado inscripciones con las iniciales J. C. y figuras de pescado que fueron el símbolo utilizado por los primeros cristianos, para representar al Redentor.

TRATARIASE DE REPONER AL DICTADOR PANGALOS EN GRECIA

BUENOS AIRES, 13.—En vista de los rumores que circulan de que los partidarios del general Pangalos, especialmente en la marina y en el ejército de guerra de Grecia, estaran por inciar un movimiento para reponerlo en el cargo, el gobierno actual ha tomado disposiciones a fin de evitar que estos propósitos se cumplan.

A tal efecto despachó un destróyer para vigilar la fortaleza de Idjedin, donde se encuentra detenido el ex dictador, y ordenó a los buques de guerra surtos en el puerto de Pireo que se encuentren listos para cualquier eventualidad.

La Bolsa de Comercio y las tarifas ferroviarias

Reiterando una nota enviada el día 27 de abril ppdo., la presidencia de la Bolsa de Comercio ha enviado una nota al Ministerio de Obras Públicas de la Nación relacionada con las tarifas ferroviarias.

En ella vuelve a insistir sobre la necesidad de sus rebajas dando a entender lo beneficiado que resultaría de ello el público en general y sin desmedro de las ganancias de las empresas.

"La Fraternidad" realizará un festival

La sociedad de personal de máquinas "La Fraternidad", con motivo de la inauguración de su escudo social, ha resuelto realizar el próximo sábado 16 un festival artístico en el Cine Universal.

Se ha confeccionado al efecto un buen programa de atracciones, finalizando el acto con una conferencia a cargo de uno de los miembros d la entidad.

A las 24 horas dará comienzo también un gran baile popular que promete asumir lucidas proporciones.

La Asociación Amigos de Alberdi

Esta asociación constituída por vecinos del barrio Alberdi que bajo la presidencia del señor Juan Traba viene realizando una proficua labor de mejoramiento vecinal ha resuelto dirigirse en su última reunión al señor intendente municipal haciéndole llegar su apoyo a la idea de construcción de una Avenida Costanera.

También han dirigido una nota a la Compañía General de Tranvías eléctricos solicitando el establecimiento de una línea de tranvías a Alberdi que pase por el Pasaje Celedonio Escalada evitando así las barreras del F. C. C. A.

El establecimiento de dicha línea redundaría en directo beneficio de la numerosa población de dicho barrio.

Sindicato Unión Gastronómica

Esta entidad gremial nos solicita hagamos saber que habiendo trasladado su secretaría a la calle Paraguay 933 toda correspondencia debe ser dirigida a dicha dirección.

Asamblea del Centro Productores de leche

La presidencia del Centro Productores de Leche ha resuelto llamar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 del corriente a las diez horas con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1926-1927.

3o. Distribución de intereses correspondientes al semestre enero-julio de 1927.

4o. Renovación de la comisión directiva y del consejo administrativo.

5o. Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.

Terminada la asamblea los socios pasarán al salón de la Federación Agraria Argentina para participar del almuerzo anual; y a las dos y media se realizará un paseo fluvial por nuestro puerto en un vapor conseguido para tal objeto.

Escuela Industrias de la Nación

HORARIO DE EXAMENES DE ALUMNOS PREVIOS (ESCRITOS Y ORALES)

Día 15 a las 8 horas—

1er. Año: Matemáticas: G. Casas, H. Marzotta, P. Sánchez Granel.

1er. Año: Francés: L. Bernard, J. Lonca, F. Lonca.

2o. Año: Matemáticas: F. Brindisi, M. Caplan, Sugasti M.

3er. Año: Física y Química: F. Cantero, M. Erlijman, G. Travella.

4o. Año: Mec., Eléctr. y M. M O.: Estática Gráfica: J. H. Caesar, S. Rubinstein, Zapata.

5o. Año: M. de O.: Trabajo Manual Especial: R. Barone, Gueglio H., J. Micheletti.

Día 15, a las 14 y 30 horas—

1o., 2o. y 3er. Año: Historia y Geografía: J. Colombo Berra, F. García Vera, N. Mancera.

1o., 2o. y 3er. Año: Dibujo Industrial: R. Barone, H. Marzotta, A. Schami.

1er. Año: Francés: L. Bernard, J. Lonca, F. Lonca.

4o. Año: Mec., Electr. y M. M. O: Mecánica y Geometría Descriptiva: F. Brindisi, S. Rubinstein, A. Sallovitz.

5o. Año M. M. C.: Arquitectura: R. Barone, V. Dellarole, J. Micheletti.

Día 16 a las 8 horas—

1o. y 2o. Año: Idioma Nacional: M. Calle Rodríguez, Colombo Berra J. J., Rossi A.

2o. y 3er. Año: Francés: L. Bernard, J. Lonca, F. Lonca.

4o. Año: Mec., Electr. y M. M. O.: Matemáticas: A. Sallovitz, M. Sugasti, J. Spirandeli.

5o. Año: Edificios: I. Bordabehere, H. Gueglio, E. Lemarque.

Día 20, a las 14 horas—

3er. Año: Matemáticas: J. S. Cardarelli, F. Brindisi, A. Sallovitz

La Capilla de las Carmelitas

FUE INAUGURADA Y BENDECIDA AYER

A las 17 horas de ayer, tuvo lugar el acto de la bendición de la capilla levantada por los padres Carmelitas en la Avenida Pellegrini 1535.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo de monseñor Andrés A. Olaizola y fué presenciada por las autoridades locales y un selecto número de familias, especialmente invitadas al efecto.

Después de esta ceremonia habló el padre José Sanz y finalmente se obsequió con un lunch a los concurrentes.

Prosiguiendo los festejos organizados con tan fausto motivo, hoy por la tarde a las 17 horas, se realizará la exposición del Santísimo, estación, rosario, letanía cantada y conferencia de actualidad a cargo del Pbro. Francisco Núñez, terminando con la bendición solemne del Santísimo Sacramento por el cura rector de la Concepción.

NOTICIAS POLITICAS

(DEMOCRACIA publica toda noticia de los partidos opositores que le sea remitida directamente)

Centro y Biblioteca Dr. Hipólito Irigoyen — Con la denominación que nos sirve de epigrafe, se ha constituído en esta ciudad recientemente un Centro y Biblioteca sito en la calle Mendoza 807.

La biblioteca que es pública, estará abierta durante todo el día y por la noche hasta las 22 horas.

La nueva institución que editará un periódico titulado "Radicalismo" ha quedado así constituída:

Presidentes honorarios: senador nacional doctor Ricardo Caballero, señor José Antonio Montes, diputado nacional señor Jorge Raúl Rodríguez y señor Virgilio Lorenzo.

Comisión directiva: presidente, señor Francisco Santos Mazza; vicepresidente 1o., señor Santiago Baigorria; vicepresidente 2o., señor Federico Tarsitano; secretario general, señor Alejandro Miranda Gutiérrez; secretarios: señores Jenaro Massarelli y Alfredo L. Pina; tesorero, señor Jaime Tarsitano; protesorero, señor Diego J. Vidal.

Vocales: señores Jerónimo Baigorria, Arturo Miranda Gutiérrez, Luis Russo, Mauricio Theyler, Arturo Santi, Juan Cristaldo, Tomás Lloret, José Molina, Felipe Pisano, Francisco Cascalles, Amadeo Peri, Carlos Espinillos, Luis Pecca, Antonio Della Guardia.

Conferencia en el distrito Fuentes del departamento San Lorenzo—

El domingo 17 se realizará en la plaza pública de la localidad una conferencia con la asistencia de numerosas delegaciones de todos los distritos. Harán uso de la palabra don Jorge Raúl Rodríguez, doctor Víctor R. Pesenti, doctor Alcides Greca, Carlos Usinjer (h), y el doctor Elías F. de la Puente.

De ésta irá una nutrida comisión encabezada por el presidente del Comité Provincial don José Antonio Montes, senador nacional doctor Ricardo Caballero, presidente del comité departamental don Generoso Villarruel y muchos otros.

UNION CIVICA RADICAL

Constituyeron sus autoridades los comités:

SECCION 1a.

Comisión Directiva: Presidente, Virigilio Lorenzo; vice 1o., Manuel González; vice 2o., Atilio F. Daneri; vice 3o., Fermín G. de la Fuente; secretario general, Salvador Arteavar; secretarios, Manuel Mazza, Eduardo Mazzola y Pascual E. Belotti; tesorero, Santiago C. Baigorria; pro íd, José A. Palco, Domingo Dellepiane; convencionales, Salvador Arteavaro y Reinaldo Tous; íd suplentes, Juan A. Rivarola y Manuel Z. Ameglio; delegados, Jorge Raúl Rodríguez y Justo Schier; idem suplentes, Fermín G. de la Fuente y Juan C. Molina. Vocales: A. Núñez Martínez, Juan F. Lorenzo, Belisario Sívori, Bartolomé Natino, Carlos Pignolo, Nicolás Tarsitano, Augusto Incanmeret, Enrique Marino, Juan C. Mazzio, Juan P. Souza, Pedro José Arteavaro, José López Bussé, Miguel Angel Bacigalupo, Gregorio Peña, Enrique Marlin, Juan A. Flanagán, José Molina.

Comisión de propaganda: Presidente, Hugo Fábregas; vice 1o., Carlos Espinillo; vice 2o., Segundo Quiles; secretario, Andrés J. Dupuch; pro secretario, Ernesto Acevedo y Alejandro Gutiérrez. Vocales: Juan Carlos Molina (h), Guillermo Santi, Pedro Sarsini, José Puccio, Osvaldo Maggi, Telésforo Salcedo, Amadeo Peri, F. Ladrón de Guevara, Manuel Pruneda, Federico Tarsitano, Ramón E. Méndez, Pedro Santi, Benito Pendino, Luis Colosimo, Juan Rejala, Zenón Amaya, Francisco Fernández Casermeiro.

SECCION 2a.

Comisión Directiva: Presidente, Norberto Generoso Villarruel; vice 1o., Emilio Ferreyra; vice 2o., Fortunato Badía; vice 3o., Gregorio Correa Luna; secretario general, Eduardo Manzuoli Rode; secretario, Santiago Carattini (hijo); pro íd, Luis A. Baglietto; tesorero, Alberto P. Lahitte; pro íd, Francisco Nordio; delegado, Luis Rovida; idem, Ricardo A. Ortiz; delegados suplentes, Rodolfo Goyenechea, Domingo R. Cabanillas; convencionales, Andrés Caputi, Carlos Guastavino; convencionales suplentes, Arnaldo E. Triglia y Camilo Fournier. Vocales: José A. Ghioldi, Alejandro Carones, José Antonio Ramos, Angel Cúneo, Lorenzo Carattini, Pedro Trejo, José Solari, Sebastián Descalzo, Joaquín Humberto, Luis Mateuci, Esteban Sianca, Angel Nordio, Rogato Leiva, Bernardo Cansino, Francisco Román Díaz, Luis Gindre, Adolfo Schmidt, Vicente Marotta, Juan Rómulo Vélez, Carmelo Lagreca, Lucio M. Salguero, Francisco Castellani, Tomás Mackena, J. J. Scheridan Russell, Alfonso Hernández, Juan Rigna, Ernesto Schella, J. N. Rossi, Miguel Mansilla, José Baglietto, Ernesto Juan Priemer, José Ramírez, Marcos Kategi, Antonio Cisneros Lugones, Salomón Segundo Aráoz, Fausto Ponzano, Amadeo Buffarini, Guillermo Galván (h), Mauricio Lovagnini, Roberto Varela, Andrés Guerrero, Alfredo Mantovani (hijo), José Cítara, A. Pascual y José Cremonte.

Comisión de propaganda: Presidente, Martín Espinosa; vice 1o., Humberto Luis Rovida; vice 2o., Blas Omarini; secretario general, Román Díaz; secretario, Juan Curi; pro secretario, Esteban Bacigalupi; tesorero, Eugenio Cansino. Vocales: José Cisterna, Enciso Valentín, Pedro Rigma, J. C. Sianca; Jorge A. Baglietto, Antonio Lancelotti, Arsenio N. Bustos, Obdulio Ojeda, Ramón Rivero, Alberto Gandoli, José Foca, Francisco Foca, Pedro Agustín Durante, Florentino Velazco, Nicolás Palermo, José Mauri, José Roco.

DE CASILDA

CLUB SOCIAL

En el salón de esta institución, dióse un baile y vermouth danzante respectivamente a sus asociados conmemorando el 111o. aniversario de la declaración de nuestra Independencia cuyas reuniones viéronse concurridas por distinguidas familias y caballeros de nuestro mundo social en cuyas tertulias reinó la más franca alegría.

El Himno Nacional fué coreado por la selecta concurrencia.

Hicieron acto de presencia las familias: Funes, Lozano, Fuster, V. Martínez, V. Busso, A. Busso, Cristiani, Berrini, Tartara, Vignolo, Elena, C. Brebbia, Vigorday, Noguerol, Manuel, Iser, Della Cella, J. Luraschi, Price, Balirian, Lange, Zabalza y Aldás.

FESTEJOS PATRIOS

En el palacio Municipal reunióse las altas autoridades, sociedades comercio y periodismo, quienes en manifestación se trasladaron a la iglesia local, donde se ofició el Tedéum por el reverendo padre Mollaret.

Acto contínuo pasóse a la plaza Casado, donde se tocó y cantó el Himno Nacional por el magisterio y alumnos de los cursos de la Escuela Normal.

En representación de la Comisión de Festejos hizo uso de la palabra el señor Oscar R. del Alvarez, cerrando el acto la alumna del tercer curso señorita Amanda Tomassini.

La sociedad Estanislao S. Zeballos obsequió a la concurrencia en el teatro Casado con un vermouth danzándose hasta las 12 horas.

Se llevó a cabo los anunciados juegos populares cuyo acto se vió sumamente concurrido.

En el field del club Central Argentino tuvo lugar la realización del programa dispuesto para dicha fecha en honor a su aniversario que se componía de juegos atléticos y un match de football entre las primeras divisiones de Funes y Central Argentino.

El resultado de este encuentro fué el triunfo de este último por 3 a 0.

En el match de football entre las primeras divisiones del club atlético San Jerónimo y A. Casildenses, obtuvo la victoria el primero por el mínimo score.

De acuerdo a lo estipulado por el club Central Argentino tendrán que medirse la primera escuadra de dicha instituicón con San Jerónimo, en una fecha que determine Central, a fin de que el cuadro ganador se adjudique las 11 medallas de oro donadas por Central.

DE LUCIO V. LOPEZ

Baile social — Con motivo de la fiesta patria, la comisión de fiestas del Club A. Lucio Old Boys ofreció un baile social en el amplio salón Plus Ultra resultando muy animado.

El juego — Son conocidos ya, los propósitos del ministro de gobierno de la provincia, en el sentido de tomar medidas enérgicas contra el juego, pero esto al parecer no ha sido acatado por las policías.

En esta localidad famosa ya por sus autoridades policiales como por sus garitos, el juego sigue siendo explotado en sus diversas formas; las canchas de taba se exhiben a la vista del público, como a la vez a la vista y placer del comisario local quien a no dudarlo sacará buenas recompensas para que mantenga el ánimo de los tantos incautos.

Noticias de Alberdi

FESTIVAL DEL TEATRO INFANTIL

La comisión de la simpática institución Teatro Infantil, accediendo gentilmente a una solicitud que le fuera formulada por la asociación vecinal de ésta, que preside el señor Guillermo Gallacher, realizará en el salón parroquial, el próximo domingo 17 del corriente, a las 14 horas, un festival cuyo anuncio ha causado la más grata impresión en este vecindario.

El presidente de la asociación "Amigos de Alberdi", por intermedio de DEMOCRACIA, invita a los padres de familia para que envíen sus niños a este primer festival que el Teatro Infantil efectuará en el Barrio, en cuyo acto les será distribuído bombones y otras golosinas.

Tanto la gestión de la asociación vecinal, como la solicitud con que ha accedido a la misma, la comisión del Teatro Infantil, se hacen acreedoras por los motivos expuestos al más sincero y justiciero aplauso.

Edictos del dia

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. Jackson contra don FEDERICO LAFRANCONI, ha sido declarado rebelde el demandado. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, julio 8 de 1927.—Próspero Suárez, prosecretario.

391 jul. 13-19

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación, a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Herminio Riani contra ferrocarril Santa Fe. Se confirma las regulaciones pacticadas a favor del señor Federico Schuter.

—Mallil Mansur. Quiebra. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se mantiene el decreto recurrido.

—León Donicoff contra Cayetano Martorana. Se declara mal concedido el recurso interpuesto.

—S. A. La Rosario contra Fructuoso Marrin. Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero.

—Juan Stuagamon contra Dagoberto Barbughi. Se tiene por reconocida la firma de los documentos acompañados.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, a cargo del doctor Martínez Cilvetti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

Máximo Landriel y Ramona Avendaño de Landriel. Sucesión. Se declara herederos a los dos hijos de los causantes llamados Petrona y Máximo.

—Angel Pueco. Administraciun. Se regulan 150 $ al doctor Luis Sgrosso.

—Sucesión Prece contra María Percoco. Nulidad de matrimonio. Se regulan 150 $ al doctor Luis Sgrosso.

—Juan Ruggieri. Tutela. Se nombra tutor al señor José Ruggieri.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Eduardo Guerrero.

—Tamburini y Baravall contra ferrocarril Central Argentino. Se confirma las regulaciones practicadas.

—Jorge Camera. Rectificación. Se regulan 50 $ al señor Carlos Verges.

—Virgilio Urbano Pertica. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Félix Percenti. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Máximo Pochat.

—Salvador Sicurelli. Sucesión. Se regulan 90 $ al perito traductor señor Emilio Vitulo.

—Luis Alfonso. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 666 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de particiones efectuadas por el doctor Enrique Thedy.

—Sánchez Vera de Medina. Sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Anastasia Vda. de Coronel. Cambio depositario. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 23 del corriente.

—Alberto Schiavi. Quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Félix Tomatis por la suma de $ 53.

—José Gorosito. Sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Juan Rossi.

—Angeleri, Jacuzzi y Cía. contra Pedro Ferrari. Se declara rebelde al demandado.

—Ramón Córdoba. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Juana Chazarreta y a sus dos hijos.

—Torcuato Arzeno contra Comisión de Fomento de Venado Tuerto. Se dicta sentencia condenando a la demandada a pagar al actor en el término de 10 días la suma de $ 1014, más los intereses y costas. Se regulan 120 $ al procurador Pujol.

—Angel Fiori contra Juan Diana y Juan Fumachi. Desalojo. Se condena a los demandados a desalojar el campo que ocupan en el término de 10 días con costas. Se regulan 150 al doctor Amuchástegui.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Daniel Zonatti. Quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Luis Velando.

—J. Belén Zapata. Sucesión. Se regulan $ 60 al doctor Héctor Romano.

—Antonio Hervela. Quiebra. Se corre vista al peticionante de la quiebra de los manifestado por el contador.

—Esteban Peronja. Rectificación Se ordena.

—Segundo San Sebastián. Sucesión. Se agrega un sello valor de $ 201 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Agripina Maldonado de Maldonado. Sucesión. Se ordena la rectificación solicitada.

—Miguel Gaino. Sucesión. Se regulan 400 $ al procurador Caputti.

—Se declara abierto el juicio sucesorio del doctor Miguel Carlos Pereyra.

—Mateo Arriola. Quiebra. Se corre vista al fiscal de las declaraciones de los testigos.

—Federico Bross. Testamentería. Se concede la autorización solicitada.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, a cargo del doctor Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y Dr. Dughera.

Rafael Ivern contra Guillermo Mac Altube. Se nombra contador al señor Luis J. Morelli.

—Carlos de Ferreri contra ferrocarril Central Argentino. Se regulan 250 $ al contador Luis J. Alvarez.

(Sigue en la pág. 7)

VIDA SOCIAL

Boda Beltrame-De Sanctis

En el Círculo de Obreros

Misa blanca

Boda Beltrame-De Sanctis—

En la residencia de la familia de la novia, se efectuará el sábado próximo el enlace de la señorita Zulema Beltrame con el señor Jorge E. De Sanctis.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora María G. de Beltrame y el doctor Rafael Biancofiore y la señora Rosa Biancofiore de De Sanctis y el señor Carlos Beltrame.

Las actas del registro Civil serán subscriptas por parte de la novia por los señores Pedro Beltrame, Ademar García y Luis Tomatis y por el novio los señores Carlos Menéndez, Alfredo Giambelli y Atilio de Sanctis.

Para festejar este acontecimiento se efectuará después de ambas ceremonias una fiesta, a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

En el Círculo de Obreros—

En el salón teatro del Círculo de Obreros, se efectuará el domingo próximo a las 21 horas la velada y conferencia mensual, instituída por los dirigentes de esta prestigiosa institución.

Para este festival se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Ouverture.
2o. Himno de los Círculos.
3o. "La sociedad", conferencia, por el Pbro. Aniceto Biagoni.
4o. Fantasía.
5o. El cuadro artístico del centro Católico de Estudiantes pondrá en escena la hilarante comedia en tres cuadros titulada, "La tranquilita".

Plaza Jewell—

Como de costumbre, esta tarde se efectuará en Plaza Jewell el interesante torneo deportivo de los Miércoles.

Las concurrentes serán obsequiadas con un té por la señorita J. y A. Ransdale.

Misa Blanca—

En la capilla de la Santa Unión del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle Salta, se oficiará mañana a las 7 y 30 horas una misa blanca en honor de la señorita Zulema Beltrame que el sábado 16 contraerá enlace con el señor Jorge De Sanctis.

Este religioso acto ha sido mandado oficiar por la Congregación de Hijas de María.

En honor del señor Jorge E. de Sanctis—

El jueves 14 del corriente a las 21 horas, se llevará a cabo en los salones del bar Cifré, una comida, con la que los amigos del señor Jorge E. de Sanctis lo despiden de la vida de soltero.

Dada las numerosas amistades y las simpatías generales de que goza el obsequiado, el acto será muy concurrido.

Las tarjetas está en venta en el bar Cifré, donde pueden ser retiradas por los interesados.

Josefina Bianconi—

A temprana edad y después de soportar las crueldades de una larga y penosa enfermedad dejó de existir en la madrugada del día de hoy, en esta ciudad, la señorita Josefina Bianconi.

De trato afable y dotada de un temperamento exquisito, supo conquistar las simpatías de cuantos la trataron, las que se han traducido hoy en el sincero sentimiento de pesar con que ha sido recibida la notiica de su deceso.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a la mañana, partiendo el cortejo del domicilio de sus padres, Constitución 1045.

Enlace—

El sábado próximo, se efectuara en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Rosario Aquino con el señor Luis Villagra.

Actuarán de testigos del acto por el civil, los señores Emilio Solari y Eusebio Solari.

Los futuros contrayentes se ausentarán para la Capital Federal.

Viajeros—

Para Europa, parte hoy, la señora Angélica P. de Lejarza y su señorita hija Angélica.

—En el Conte Verde, se ha embarcado con destino a Europa, el señor Francisco Guida.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Víctor Recagno y señora.

—De Buenos Aires, el señor Eugenio Sibona.

—De Santa Fe, el señor Ignacio Sasián.

—De Buenos Aires, el señor Aníbal Giordano Harrigton.

—De Retiro, el señor Francisco Chiesa.

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor Oscar C. Meyer.—

—Para Alta Gracia la señora María Teresa de la Torre de Jons y sus hijitos.

—Para Buenos Aires, el doctor Carlos G. Colombres.

—Para Tucumán, el doctor Pedro Llanos.

—Para Santa Fe, el señor Armando Aletta de Sylva.

xx



Srta. María Lola Passegui Cullen

DE CHABAS

Al conductor de carros Agustín Pereyra le robaron todos sus caballos del patio de su casa, habiendo resultado inútiles todas las búsquedas que ha hecho en los ya varios días transcurridos, no es de extrañar que vivimos a merced de los ladrones y asesinos.

—Nuestra crítica anterior de que en la cámara de diputados no se había levantado una sola voz de protesta por el atropello comunal de este pueblo, parece que ha sido tenido en cuenta, pues tenemos entendido que el partido Demócrata Progresista en la última reunión de su junta, resolvió que los diputados de su sector interpelen al gobierno sobre este asalto institucional. Es una medida de extricta justicia, no era posible que se abandonara a este humilde vecindario en manos de los bandoleros para que se le robe el dinero por medio de la luz eléctrica.

LA ESCENA

Debuta hoy en la Comedia la compañía Saldías-Ramírez

La popular sala de la cortada Ricardone ha de verse hoy extraordinariamente concurrida, en razón de reaparecer hoy una de las compañías más completas de cuantas recorren el interior y a cuya cabeza figura uno de los cómicos que más ha entrado en los últimos tiempos en nuestro público: José Ramírez.

Es en efecto, este joven y gracioso actor una figura que goza de mayores simpatías entre el público amante del género chico y está bien latente el recuerdo de sus tres exitosas temporadas del año pasado en la Comedia.

El conjunto organizado bajo la dirección experta del conocido autor José Antonio Saldías, trae algunas figuras nuevas, figurando de la temporada anterior la primera actriz de caracter Leticia Scury, Sarah Nuvolone, y Tito Cussiardo, tres artistas meritorios de aplaudida actuación.

Del resto del conjunto tenemos las mejores referencias, habiendo realizado brillante temporada en Montevideo. Vienen ahora como antes, animados de los mejores propósitos y dispuestos a realizar larga temporada, cosa que no dudamos conseguirán, por tener extenso y novedoso repertorio y por el prestigio de la primera figura y de la dirección.

El programa inicial—

En la primera sección, se representará "El valet del corazón" agradable comedia de A. Rodríguez Bustamante, que conociéramos el año pasado. Del director del elenco, señor Saldías, es el estreno que figura en segunda sección. Son cinco episodios novelescos, según su autor, de la vida de un provinciano, que llevan el título sugestivo de "Los ojos más lindos del mundo". Esta se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Mono Taboada, J. Ramírez; Zío, E. Discépolo; José, José Gola; Suegra, A. Bernabé; Francesa, Carmen Morel; Carrié, Mario Soffici; Gasparín, E. Discépolo; Varela Tito Lusierdo; Dr. Blaquier, F. Allende; Coronel, A. Stecconi; Jefe, José Gola; Empleado, Juan Bruno; Elena, S. Nuvolone; Changador 1o., A. Stecconi; Changador 2o., Juan Carrara; Descuidista 1o., Tito Lusiardo; Descuidista 2o., V. Forastieri; Padrino 1o., Juan Carrara; Padrino 2o., V. Forastieri; Criada, Emilia López.

En última sección se ofrecerá el estreno de la pochade en dos actos de Miguel H. Escuder titulada, "¿Quién paga el departamento?".

Esta obra que gustara mucho en Buenos Aires, se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Herminia, Sara Nuvolone; Leonor, Lea Conti; Juana, Leticia Scurri; Fortunata, Carmen Morel; Chela, Teresa Gutiérrez; Saturnino, J. Ramírez; Rafael, Tito Lusiardo; Emilio, José Gola; Tendero, Vicente Forastieri; Sirviente, José Blanco; Policía, Juan Bruno; Changador 1o., F. Cabezali; Changador 2o., E. Bogni.

Todo hace presumir pues, que ha de ser la de esta noche una velada en extremo simpática.

José Ramírez, la aplaudida primera figura del conjunto debutante

Despedida de la Membrives

La compañía española de comedias que encabeza y prestigia Lola Membrives, pondrá término con la función de esta noche a su actuación en el Colón. No ha sido esta afortunada, como merecía la excelencia del conjunto y el nombre de la primera figura, debiendo atribuirse ella, a los intensos fríos de esta última quincena. Con todo, hubo veladas brillantes por su calidad artística, destacándose netamente el estreno de "Fruto bendito", bello darama de Eduardo Marquina, y la función de anoche en honor de Lola Membrives, con "La ermita, la fuente y el río", que fué objeto de una ajustada interpretación. Esta noche volverán a representar "Fruto bendito", finalizando el espectáculo, Lola Membrives, con canciones argentinas y españolas.

Un buen debut en el Cine Rosario

Amparito Medina, bailarina española que se presentó ayer en el Cine Varietée Rosario, justificó ampliamente el renombre de que venía precedida, como artista de calidad en el género y mujer de bella y sugestiva figura.

Hacia tiempo que el público de la popular sala no tenía ocasión de aplaudir con tanto entusiasmo como lo hiciera ayer. La Medina, gustó en forma rotunda y su éxito conquistado con buenas armas—arte y belleza—ha de ser duradero en la popular sala.

Una gran función en el San Martín

Con un programa extraordinario, celebrarán esta noche su función de honor y beneficio, dos de las figuras que más han interesado en la temporada de revistas de Giacobino en el San Martín. Nos referimos a la actriz María Teresa Borda y el actor José Ruzo. Ambos han colaborado eficazmente con el primer actor al éxito de la temporada que el lunes finalizará y el público ha tenido para ellos, en todos los estrenos efectuados, inequívocas demostraciones de simpatía. Ello hace, pensar entonces, que la función de hoy ha de verse concurrida como pocas, uniéndose al interés despertado la excelencia del programa, pues además de la representación de la agradable bataclanería titulada "Ahí va el resto" prestará su concurso la troupe de la Asociación de Estudiantes del Colegio Nacional, que ofrecerá algunas graciosas parodias.

"Teatro de Vanguardia" y "Pil y Myl"

En Madrid se ha estrenado una obrita titulada "Teatro de vanguardia", de que dice un colega de aquella ciudad:

"Aprovechando un "truco" usado en las revistas francesas e inglesas de los últimos años, algún autor, que ha querido reservar su nombre, estrenó anoche un apropósito en el teatro Alkázar para situar la presentación de dos gentiles artistas, Pyl y Myl, que en esta velada por vez primera afrontaban los fuegos de la escena.

"Teatro de vanguardia" consiguió hacer reír a la concurrencia y ese objetivo se habría logrado más fácilmente si el diálogo fuera más ligero de traza y menos abundante en frases arriesgadas. Por demás, la simultaneidad de escenas ajustadas con habilidad y malicia, préstase a situaciones de fácil y legítima comicidad.

Pyl y Myl, en esta su primera actuación lograron muy estimable acogida. Belleza, sentido artístico y lujoso vestuarios poseen ellas en cantidad suficiente para coronar satisfactoriamente una carrera teatral iniciada con fortuna. Junto a ellas mereció también muchos aplausos un excelente bailarín, distinguido durante su campaña, en el teatro Novedades, que actúa, sin duda, de rector cerca de ambas bailarinas noveles".

Dos operetas de éxito en París

El género de opereta angloamericana — mezcla musical, espectáculo cinematográfico y números de "music-hall' — tuvo ya, desde el año anterior, una gran muestra de éxito resonante en París: la famosa "No, no, Nanette", que se ha representado cuatrocientas veces consecutivas en el teatro Mogador y que ahora está dando la vuelta a los de toda Francia.

En vista del gran éxito de dicha opereta, el empresario de ese mismo teatro Mogador y el de los Bufos Parisienses han montado y estrenado recientemente otras dos del mismo género y origen.

En los Bufos — para ir por el orden en que se estrenaron — alcanzó un buen éxito la titulada "Mercenary Mary", aunque no tan grande como el obtenido por esa misma opereta en Nueva York y en Londres, en cuyo teatro del Hipódromo se ha sostenido varios meses en el cartel.

Su enredo, de corte vaudevillesco, descansa en la farsa que la protagonista, Mary — de acuerdo con su esposo Cristóbal — representa con un amigo de éste para hacer creer al abuelo del primero, un multimillonario yanqui, que el tal amigo y la mujer se entienden, para que, al ser sorprendidos por el abuelo, se imponga el divorcio que el ricachón exige por ser enemigo político del abuelo de Mary y haber llevado muy a mal la boda de ésta con su nieto.

Ahora bien, o "ahora mal", los actores de aquella farsa no llegan a ser sorprendidos por el que ellos querían que les sorprendiese, sino por la novia del amigo, lo que da lugar al lío y enredo consiguientes.

Afortunadamente, la inesperada noticia de que unas acciones de yacimientos de petróleo que Charley (el amigo) y Cristóbal poseen, lejos de ser un papel mojado como ellos creían, han subido extraordinariamente de valor, en unos días, o en una hora, "a la americana", enriqueciéndoles de pronto, resuelve todos los conflictos, y la "mercenaria" Mary, que con su trabajo personal y manual tenía que atender a las más rudas faenas caseras, podrá descansar de sus trabajos.

No faltan, naturalmente, en la opereta, las indispensables, alegres y bonitas "girls" que lucen sus formas en los más "compendioso" trajes de baño, escalan tapias, hacen cuadros, mudanzas y figuras y, en fin, corren y saltan en escena al menor pretexto, o sin pretexto alguno.

La música tiene todas las características, extravagancias y estridencias de la opereta yanqui, dominando el metal, el saxofón, etc.

Para escribir la letra y componer la música de "Mercenary-Mary" se han reunido un escritor y cuatro compositores angloamericanos, y para traducirla al francés tres adaptadores. Total: ocho autores.

La otra opereta yanqui estrenada en el teatro Mogador, y sucesora en él de la ya citada y centenaria "No, no, Nanette", ha obtenido mucho más éxito que la de los Bufos, aunque es difícil alcance a su predecesora.

Se titula "Rosa-María", nombre con que en su equivalencia inglesa se designa también a lo que llamamos en español "flor de romero".

El argumento, es completamente de película. Aventureros y buscadores de oro en traje de "cow-boys", una muchacha ingenua y desgraciada, su novio injustamente acusado de un crimen que no ha cometido, un terrible jefe indio, "El Aguila Negra"; un rapto, un asesinato... Todas las de la ley.

"PEDRO MATA, poeta exquisito"

Por SANTIAGO GOMEZ TATO

La pluma áurea que alienta la inspiración, a la que plugo siempre estar al servicio de la bondad, la verdad y la belleza, aquilatada ahora con suaves trazos, todo un libro de versos...; de versos sanos y de verdad, del cual es autor Pedro Mata, el recio novelista de "Corazones sin rumbo". "Para ella y para ellas", así se titula el libro delicado y sonoro que ve la luz pública.

Tan exquisita producción lleva por escudo el nombre prestigioso de un artista de honda psicología que tiene, por parte, un puesto de honor en la literatura española de nuestros días. Pedro Mata, ingenio moderno por el sentimiento y clásico por la dicción que diría Menéndez Pelayo.

No conocíamos, en verdad, del autor de "Más allá del amor y de la vida", ninguna producción poética, cuando siempre, desde muchos años, éramos lo que se dice admiradores sincerísimos de su galana prosa, recia y perfecta de "Ganarás el pan", "Una aventura demasiado fácil, "Un grito en la noche, etc.

Pero héte aquí, que llega como por encanto a nuestras manos este libro, y reconocemos aún en sus versos henchidos de sana melancolía, al Mata sincero de nuestras predilecciones:

"De mi retiro en el reposo augusto
mantengo indemne la ilusión florida;
machaco prosa para ganar la vida
y esculpo versos para darme gusto".

No cabe mayor relieve en la sinceridad de este verso, ni más justeza en el mantenimiento de su propia confesión varonil. Lo dice claro y terminante: novelista sí, para ganarse la vida, en cambio poeta, para darse gusto, solamente. Y añade:

"Lo mismo soy ante el destino adusto
que ante la fortuna que a gozar convide;
desdeño igual la adulación mentida
que la vileza del agravio injusto".

Aquí, donde Pedro Mata revela su don de artista consumado, que todos ansían y nadie posee. Mata sabe lo que vale y cuanto es lo que vale; sabe, pues, mucho, inmensamente más que los demás.

"Sé cuanto valgo y lo que soy. Altivo
cincelo mi oro puro cuando escribo
y arrojo de la escoria los pedazos
a la murmuración. Serenamente
cuando llega el dolor bajo la frente,
cuando pasa el placer tiendo los brazos".

"Para ella y para ellas" es una obra llena de emoción íntima, reveladora de un sensible temperamento de poeta.

Pedro Mata, es un maestro. Maestro del estilo literario, maestro de la estrofa, maestro, en suma, de la vida.

Tan simpática figura merecer debe toda nuestra reposada atención para este bello libro, sérico, vibrátil, jugoso, afiligranado, espiritual...

Libro de poemas deliciosos de amor, libro apasionante, libro amoroso, libro como para poner en manos marfilinas de mujer, libro mortificante, a veces... Libro de nostalgia, de melancolía, de lamentación...

"Te juro que te quiero. Y es este amor, [lo juro,
de todos mis amores el más casto y más [puro.
Te juro por los hijos que Dios no quiso [darme
que te amo cual si fueras la madre de mis [hijos".

Para algunos que ven en lo exótico, por extravagante que sea, el encanto de lo sublime, los versos de Pedro Mata, acaso resulten una cosa baladí; pero las personas de buen gusto, respetuosas y conformes con las tradiciones castellanas, encontrarán muchas, pero muchas bellezas en "Para ella y para ellas"...

Porque, en efecto, muchas bellezas se agrupan en este libro inspirado, cuyos versos llenos de emoción son un grato remanso de felicidad sublime. También, desde luego, hay versos de rebelión y de incertidumbre:

"Tengo celos de tí. ¿Por qué negarlo?
Tengo celos de tí; celos rabiosos.
Celos de las sonrisas de tu boca,
celos de las miradas de tus ojos.

Cuando yo no te oigo, ¿cómo hablas?
cuando yo no te veo, ¿cómo miras?
Cuando no estoy delante, ¿cómo suenan
los áureos cascabeles de tu risa?

Tu sabes que en los ojos de los hombres
hay miradas impuras,
que unas veces parece que acarician
y otras veces parece que desnudan.

Cuando un hombre te mira de ese modo
cuando te envuelve una mirada de esas
y sientes que resbala por tu cuerpo,
¿qué es lo que piensas, dí, que es lo que [piensas?

Cuando tengo tu mano entre mis manos,
yo sé cómo tu carne se estremece;
cuando es otra la mano que te oprime,
¿qué es lo que sientes, dí, que es lo que [sientes?

Yo puedo adivinar que pensamientos
laten en tí cuando de mí te acuerdas;
cuando es de otro el recuerdo que te asalta,
¿qué es lo que sueñas, dí, qué es lo que [sueñas?

Yo te he visto mil veces temblorosa
ante el fervor de mis ardientes frases,
con los divinos ojos entornados
y los húmedos labios anhelantes

embaída de amor, desvanecida
cuando yo soy el que de amor te habla.
Si las palabras son las mismas, dime:
¿cómo te suenan de otro las palabras?

Tú juras que me has dado
tu corazón, tu cuerpo y tu cariño,
pero nunca sabré si tras tus ojos
se esconde un pensamiento que no es el [mío.

¡Y que me importa tu cariño ntonces!
¡Qué vale la escultura de tu cuerpo
si son los pensamientos de tu alma
como vilanos que arrebata el viento!
.. ..
.. ..

Después de leer "Para ella y para ellas", nos sentimos con muchas llagas abiertas, suavemente abiertas, llagas sin pizca de dolor, pero con lucha, tal si el surco de la cicatriz fuera más hondo y adquiriera firmeza, perdurabilidad...

Santiago Gómez Tato.

DE SAN JENARO

FIESTAS PATRIAS

Las fiestas julias en este pueblo fueron celebradas con toda solemnidad, cuya celebración estuvo a cargo del patrocino del Tiro Federal de San Genaro y que a la vez esta institución festejaba su X aniversario de fundación de su stand de tiro.

El programa confeccionado a tal efecto era extenso y lleno de atractivos y fué cumplido en todas sus partes.

Al Tedéum celebrado en nuestra iglesia parroquial asistieron las autoridades locales y mucho público, donde el reverendo Urpiano Prieto desde el altar mayor hizo una alocución patriótica que dejó gratamente impresionado al público por sus dotes oratorias.

En el centro de la plaza pública se cantó el Himno Nacional y después se distribuyó bombones a los niños.

Las demás fiestas de carácter popular se desarrollaron con mucha cantidad de público y con mucho entusiasmo.

FALLECIMIENTO

En el Rosario ha fallecido el antiguo vecino de este pueblo don Miguel Cauda, cuyos restos fueron trasladados a este pueblo para dársele sepultura en el cementerio local. La inhumación dió lugar a una grandiosa manifestación de duelo.

MATCH DE FOOTBALL

Disputándose una copa donada por el Tiro Federal de San Genaro, el domingo pasado tuvo lugar un encuentro entre los jugadores del Club Atlético "La Capital" y los jugadores del Club Sportivo Rivadavia de esta localidad y a los 30 minutos de empezado el partido tocó pito parando el juego por 5 minutos en homenaje a la memoria del socio fallecido don Miguel Cauda y a cuyo homenaje el inmenso público se adhirió descubriéndose.

El encuentro estuvo muy interesante, mereciendo muchos aplausos del público, aunque si bien en ciertos momentos el juego adquirió cierta brusquedad, lo era solamente debido al gran entusiasmo entre los dos bandos, cuyo ánimo no decayó un solo instante. Se vieron jugadas muy bonitas, pero sí de mucho peligro para ambos bandos.

Al finalizar el tiempo reglamentario, los cuadros se encontraban con 1 goal cada uno.

La copa ha quedado empatada y nada difícil es, que esto se defina dentro de poco tiempo y este encuentro ha de llamar mucho la atención por lo equilibrado de fuerzas con que cuentan los dos bandos.

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Pero la realidad es en sí misma inagotable, infinita; aun repitiéndose, nos presenta modalidades, casos, a que no ha podido anticiparse la imaginación más volcánica, ni todas las fantasías juntas. Naturalmente, en football se dan asimismo esas sorpresas.

Llegada una de ellas, el jugador científico verá que no figura entre lo catalogado en su cerebro, que es un caso extraordinario para el que no cuenta con solución en sus tecnicismos, y, vencido, dejará de actuar o lo hará a ciegas. En una palabra: el trance vence al jugador.

El jugador artista, por el contrario, no se siente empequeñecido porque la situación sea inesperada, la domina, su intuición le hace ver pronto el punto favorable para el desenlace feliz, que no ha podido humanamente prever, y con decisión, con agilidad... con inteligencia sobre todo, inventa materialmente la jugada necesaria, crea football, también de bella y sorprendente manera... El trance ha sido vencido por el jugador.

Es, pues, la intuición creadora la que para nosotros hace el arte del football.

No relacionamos el arte con la eficacia.

El artista no tiene menos conocimientos que el científico, los tiene idénticos, más los que él mismo crea, tal vez ignorando que lo hace.

Si no con la eficacia, tiene el arte estrechísima relación con la belleza.

No advertimos, por no ofender la cultura del lector, que la línea divisoria entre lo artístico y lo científico se muestra a veces con precisión no muy acusada. No obstante, pueden establecerse ejemplos claros.

Alcántara es un artista, como lo es Zamora. Ambos se desenvuelven con facilidad rara, en que el elemento personal es tan vivo, que excede a lo que pueda aconsejar el mejor entrenador del orbe. La buena orientación técnica tiene un gran valor de sugerimiento para que la personalidad llegue a plenitud desenvolviéndose. Alcántara es todo él inteligencia...

En Otero, Samitier, Peña, entre otros, ¿cómo no reconocer lo decisivo del elemento personal? Pichichi fué un soberano artista, un inmenso artista, el más genial que hayamos tenido.

Eguiazábal es un espléndido artista, grande y afortunado inventor. Pocos jugadores nos producen tanto deleite como el decidido medio ala, especialista en apuros bien resueltos y en jugadas con sorpresa ágil, valiente, risueña... Eguiazábal es un prototipo de la intuición penetrante.

René, artista, no lo es más por el peso excepcional de su saber técnico, al que sobrepasa.

Sesúmaga, científico. No exento de belleza su juego, sobre todo en el pase adelantado al extremo derecha y en su férreo shoot.

Acedo, Moncho Gil... artistas.

Sancho, científico, como Bernabeu, Arrate, Artola, Echeveste... Más artistas, Mejías, Fajardo, Herminio, Brand, Vallana, Balbino... Y toda la lira de lo opinable.

De modo que Sesúmaga, por ejemplo, nos parece científico y no sin belleza su juego; pero no artista, aplica muy bien lo que sabe, mas no añade nada propio.

Como aclaración únicamente, acaso necesaria todavía, pongamos otro ejemplo. Entre los médicos, los que aplican la técnica en los tratamientos, los clínicos, serían los científicos; los que la han creado, los investigadores, los artistas.

Cuando se dice que Zamora tuvo o no una tarde inspirada, se dice una exacta verdad. Hay días propicios en que es un asombro su juego, y otros parece que está ausente algo esencial en él. El mismo Alcántara, cuya precisión en el shoot raya en lo increíble, hay tardes que no afina la puntería inexplicablemente, y otras, las más, manda el balón a la red, como si ésta, electrizada, lo atrajese por vía libre... Estos mismos altibajos son una prueba palmaria: si algo hay inseguro es que un artista lo sea en un instante señalado de antemano. Científico, Gamborena: siempre está bien. Y no se diga que en los ejemplos de este párrafo no hay ese filón de la propia cantera: hay la concepción de una jugada por un jugador que le imprime un sello especial, lo que es un tributo considerable, aunque no sea fácil de definir. Una tarde inspirada de Alcántara, inefable deleite, es algo que con él ha venido y con él se extinguirá.

El elemento nuevo, el aporte de creación personal no basta interpretar hermosamente a otro. El rasgo suelto, en alianza con la belleza, que el jugador aplica extraído de sí mismo. No importa que de él — incoercible — no pueda inducirse un precepto más; son incontables en arte los martillazos, las pinceladas, las estrofas y los acordes geniales de que no han podido sacarse consecuencias.

IMPRESIONES EN EL ROSTRO DE UNA BELLA ESPECTADORA

(Homenaje a las aficionadas españolas)

En el soberbio Steinway de media cola, con riquísimas y amplias sonoridades de órgano, había puesto María Luz, como dos alas de paloma, el regalo espléndido de sus manos de nieve. Se había complacido en mirarlas, en admirarse, y se había recitado en voz alta, con el puro orgullo de la soledad, los versos que un día recibiera de su amigo poeta:

tienes en la mano leve
una tersura sutil,
y no sé, al verte al piano,
dónde termina la mano,
dónde principia el marfil.

(Continuará).

CINEMATOGRAFIA

Se estrena hoy "El Fiacre No. 13"

Es "El fiacre No. 13", la extraordinaria Sacha que hoy estrenará la Cinematográfica Terra, en el Empire Theatre, una película sensacional con una presentación fastuosa, con vestidos de última moda, presentando los últimos modelos, que fueron ideados por modistos de los más destacados.

"El fiacre No. 13", adaptación de la celebrada novela de Xavier de Montepin, es un film para todos los gustos, para odos los pueblos. Su tema sentimental ha sido hábilmente llevado a la pantalla por el prestigioso director de "Sodoma y Gomorra", Michael Kertez. La versión ha sido hecha transportando los acontecimientos a la época contemporánea, lo cual da más realce al asunto, si bien se aparta un tanto de él, excepto en cuanto se refiere al argumento.

Lily Damita, a quien con justa razón se le denomina la mujer más hermosa de Austria, lo que es mucho decir, luce, además de su belleza y elgancia, en este film, los últimos creaciones de la moda parisiense, y desarrolla toda su capacidad artística la que, por lo demás, es suficientemente conocida por su anterior creación, estrenada el año pasado, "Mariposas del capricho".

Hoy se estrena "Hotel Imperial"

Como ya hemos dicho, la Paramount anuncia para mañana el estreno de "Hotel Imperial", la última producción extraordinaria de Pola Negri, con la cual esta actriz alcanza un gran suceso en los Estados Unidos.

Hemos publicado ya algunas informaciones sobre este film, que completamos ahora con una síntesis del tema:

Es el año luctuoso de 1915. La Galitzia austriaca ha sido invadida por el ejército ruso. Seis húsares húngaros, extenuados de fatiga, se dirigen a una pequeña ciudad de la frontera austro-rusa, cuando de pronto, advierten que la ciudad ha sido ya invadida por los moscovitas El jefe del pequeño grupo, teniente Almasy, decide cruzar la ciudad a todo galope y burlar así, la vigilancia de las patrullas enemigas. Una bala rusa alcanza al teniente Almasy, que cae herido del caballo y logra arrastrarse hasta la puerta del Hotel Imperial, al cual entra con paso inseguro para caer profundamente dormido en un rincón del edificio. El portero Elías, el cocinero Antón y la criada Ana, únicos moradores del hotel, no tardan en descubrir al teniente y lo conducen a una de las habitaciones. Aconsejado por Ana, el teniente se quita el uniforme y se improvisa camarero, para evitar ser descubierto por los soldados enemigos.

El general ruso ha establecido su cuartel general en el Hotel Imperial. Hombre lascivo, la hermosa criada llama su atención y no tarda en hacerle sus insinuaciones amorosas, que la joven rechaza. El presunto camarero es arrestado por carecer de documentación que acredite su personalidad, pero ante la sóplica de Ana, que alega no poder atender a la oficialidad rusa si le quitan al mozo, el general accede. A fin de atraerse a Ana, el general adquiere un vistoso traje para ella y la invita a participar en un banquete que se celebra, festejando las buenas noticias llegadas del frente. El teniente convertido en mozo por la fuerza de las circunstancias, vierte torpemente una copa de vino sobre la mesa; el general, furioso, lo increpa, y al pretender arrojarle el contenido de una copa de champaña a la cara, derrama el líquido sobre el vestido de Ana. Le entrega entonces la llave d la habitación para que se cambie con un traje más vistoso que ha adquirido para ella. El general sigue a la joven y al verse solo con ella, estrecha el cerco a fin de rendir a la joven, que se resiste valerosamente.

La oportuna intervención de un ayudante que anuncia la llegada del famoso espía Petroff, quien trae los planes de campaña del ejército austro-húngaro, pone una tregua a esta lucha entre la lascivia de un hombre y la honestidad de una mujer. Conocedor el teniente Almasy de la importancia que tiene la información de Petroff y que de ella depende la vida de miles de sus compatriotas, lo acecha y lo sorprende mientras se está bañando, matándolo de un tiro y arrojando al fuego el documento revelador de los planes austro-húngaros. Ana ha presenciado todo y a fin de salvar al teniente cierra por dentro el cuarto de baño, para que se crea en un suicidio del espía. El teniente, no pudiendo contener un impulso de admiración, estrecha a Ana en sus brazos.

El general se resiste a creer en el suicidio del espía, y somete al camarero a un interrogatorio. Cuando se le pregunta dónde ha estado en el momento de la muerte del espía, el joven calla y precipita de tal modo la sentencia del tribunal militar que lo condena a muerte. Nuevamente, surge entonces, la figura de Ana, que desechando todo falso pudor y atenta sólo a la salvación del hombre que ama, declara que el camarero ha pasado la noche en su habitación y que, en consecuencia, no puede ser el culpable. En el paroxismo de la rabia, el general rasga el vestido de la joven y la obliga a arrodillarse, señalándose su antiguo puesto de sirvienta. En la confusión, Almansy logra escapar, ayudado por Ana.

Las vicisitudes de la guerra arrojan a los rusos de la ciudad, reconquistada por los austro-húngaros. El teniente Almasy vuelve a encontrarse con Ana que entre risas y llanto presencia la entrada triunfal de su amado. Llevada ante el general, es presentada como la heroína que ha salvado a todo un ejército del desastre. Un largo beso epiloga el amor del teniente y Ana, nacido en un momento de angustiosa expectativa, en medio del fulgor de la terrible lucha.

Los principales personajes del drama, están interpretados así:

Ana, Pola Negri; teniente Almasy, James Hall; general ruso, Georsef Swickard; su ayudante, Nichovitch; Elías, Max Davinson; Antón, Otto Fries; general austriaco, Josef Swickard; su ayudante, Nicholas Soussanin.

"En el hoyo" es una cómica excepcional

Old Bill divertido protagonista de la película "En el hoyo", que se exhibe hoy en el cine Belgrano, es la obra maestra de Syd Chaplin. Old Bill es en muchos aspectos la antítesis de la personalidad verdadera de Chaplin, ya que se trata de la encarnación de un personaje grotesco, rudo, inculto, y en el fondo sentimental y bueno, que se ve en un ambiente en el que tiene que aguzar su ingenio poco trabajado. Old Bill se separa, además, de las habituales encarnaciones de Syd Chaplin, el cual ha obtenido sus mayores éxitos con sus cómicos disfraces.

Se trata de la caricatura de un tipo cómico de Tommy inglés, y de sus aventuras en la guerra europea. Desde su vestido descuidado y sus mostachos extravagantes, hasta su extraño modo de conducirse ante las duras circunstancias y las sorpresas que le depara la suerte, todo es irresistiblemente cómico en este personaje, hombre de pocas luces y de natural tímido y bonachón, pero que, en sonando el clarín guerrero es uno de los mejores soldados del imperio.

"En el hoyo", las continuadas situaciones cómicas permiten reproducir uno de los aspectos más interesantes de las trincheras, y desde luego dan ocasión a Syd Chaplin y a sus compañeros para poner a contribución su habilidad cómica inagotable.

"La gran duquesa y el camarero" hoy en el Social Theatre

Es este un film basado en la novela de Alfred Savoir, que tiene el mismo nombre, y que por su argumento y desarrollo logra interesar al espectador desde el primer instante. Trátase de un millonario galante y calavera, que ve en cierta ocasión a una gran duquesa, y queda en el acto perdidamente enamorado. Sólo consigue después de infructuosas tentativas de entrevistarse con ella, un puesto de camarero en el hotel donde se aloja la gran duquesa. Después de graciosas incidencias provocadas por la torpeza con que se desempeña el galanteador en su papel de camarero, descubre su verdadera identidad y luego... es feliz con su amada.

Son principales intérpretes: Adolfo Menjou, Florence Widor, Dot Farle, Lawrence Grandt y otros destacados artistas de la escena muda.

Hoy se exhibirá en el cine Social Theatre.

"Mare Nostrum" hoy en el Buckingham

La Metro-Goldwyn-Mayer anuncia para hoy la exhibición de su producción del programa Maravilla, "Mare Nostrum", hoy en el Buckingham Palace.

Como saben nuestros lectores, esta es la adaptación cinematográfica de la conocida obra del eminente escritor español Blasco Ibáñez realizada por Antonio Moreno y Alice Terry, bajo la eficaz dirección de Rex Ingram, el mago de la pantalla.

"Carne de carreras" se estrenará el domingo

Es esta joya Universal una emocionante creación de King Baggot, en la que intervienen actores destacados como Marian Mixon, Robert Agnero, Otis Harlan, Ward Crane, Ena Gregory, Lincoln Plumer y Virginia Bordman.

El autor del argumento de este film es Gerald Beaumont, y su trama dramática ha sido hábilmente llevada a la pantalla.

La Universal Pictures Corporation estrenará este film el domingo próximo, en las secciones familiar y noche en el Empire Theatre.

"Ropa vieja"

Una nueva producción de Jackie Coogan será estrenada en breve por la Metro Goldwyn Mayer en los cines de esta ciudad y el inmenso atractivo que el más grande de nuestras actores infantiles ejerce sobre nuestro público, depara para este nuevo film un extraordinario éxito. En efecto, trátase de una obra en la que Jackie Coogan aparece en la plenitud de su talento interpretativo, convertido ya en el gran actor a quien acaso dentro de pocos años veremos en producciones de distinto carácter.

"Ropa vieja" es una continuación de las aventuras referidas en "El trapero" y en la que el excelente característico Max Davidson tiene también un papel destacadísimo ,encarnando el padre adoptivo de Coogan; quien, después de haberse arruinado jugando en la Bolsa, establece una sociedad con el travieso muchacho el que es casi siempre quien le da lecciones en materia de negocios.

Como en todas las obras de Coogan, en ésta la comicidad más delicada alterna con un fino sentimiento y los toques de observación más felices de la vida real.

Con Max Davidson y Jackie Coogan, completan el reparto: Joan Crawford, Lilliam Elliot y Allan Forrest.

"Buscadores de sensaciones" hoy se exhibe en el Cine Córdoba

La Universal Pictures Corporation anuncia para hoy en el cine Córdoba la exhibición de la película Jewell, en siete actos, titulada "Buscadores de sensaciones" que es una interesante historia que gira alrededor de lo desorbitadas que viven las niñas a la moderna, en Norte América, ya que en nuestro país no suceden estas cosas que relata el film.

Realizada bajo la dirección de Lois Weber, tiene como intérprete a destacados actores de la escena muda, con el siguiente reparto:

Luena Hages Billie Dove; Roberto Sturgess, Huntly Gordon; Reverendo Norman Logdo, Raymond Bloomer; Su madre, Nora Cecil; Chatfield Hagen, Phillips Smalley; Su esposa, Edith Yorke; Obispo, Thos. Ricketts.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Espectáculos selectos. El mejor conjunto de orquesta. Hoy extraordinario estreno Sascha "El fiacre número 13", adaptación de la célebre novela de Xavier de Montepín, interpretada por la bellísima actriz Lily Damita.

Te a las 17. Platea 0.20 y noche, "La rosa de París", 7 actos, por Mary Philbin.

Familiar a las 18 y noche. Platea pesos 1.20. "El fiacre número 13", 9 actos. Una admirable obra dramática lujosamente presentada.

Mañana "La bestia del mar", la creación máxima de John Barrymore.

Viernes extraordinaria Paramount "Hotel Imperial", por Pola Negri.

Domingo notable estreno Paramount "El ídolo juvenil", por Ricardo Cortez.

Martes 19, debut del celebrado compositor nacional D. Osman Pérez Freyre.

CINE TEATRO CORDOBA

A las 17. Platea 0.30. Brillante film F. N. P. "La moderna cenicienta", por la traviesa actriz Collen Moore.

A las 18.15. Platea 0.80. "El auto desconocido", cómica, y el estreno Jewel "El buscador de sensaciones", otra película tratando del desorden de la vida social, la mejor interpretación de Billi Dove.

A las 21. Platea 0.80. "El auto desconocido", cómica; "Una vez en París", por el conocido actor Charles Ray, y el notable estreno "El buscador de sensaciones", por Billy Dove.

Mañana dos grandes films familiar y noche "El fiacre número 13" por Lily Damita y noche solamente "El jinete demonio" por Ken Maynard.

Sábado "Maciste en el infierno" extraordinaria producción.

Domingo Jackie Coogan en "Ropa vieja".

CINE SAN MARTIN

Noche, función extraordinaria en honor y beneficio de los artistas María Borda y José Ruzzo.

Familiar y noche "El sueño de un beso", sorprendente estreno Metro Goldwyn Mayer, dos astros del cine son sus protagonistas: Lew Cody y Norman Shearer.

Familiar y noche en escena gran suceso de los perros, gatos, zorros y palomas amaestradas.

Familiar y noche en escena por la compañía la revista "Ahí va el resto".

A las 17.30. Platea pesos 1. "El sueño de un beso", estreno en 7 actos. En escena los perros y zorros amaestrados. En escena la revista "Ahí va el resto".

A las 21. Beneficio de María Borda y José Ruzo. Extraordinaria función. Dos colosales estrenos "El hotel Potemkin", estreno en cinco actos por Vilma Banky; "El sueño de un beso", estreno en 7 actos por Lew Cody y Norma Shearer. En escena los perros y zorros amaestrados. En escena la revista "Ahí va el resto". Platea pesos 1.20.

Mañana "La viuda alegre", presentaremos este film con un prólogo cantado y bailado, lo que constituye un grandioso espectáculo.

Viernes debut de Bohn, el hombre extraordinario. Es un fenómeno. Es un Sansón moderno. Asombra por su fuerza colosal.

Lunes, debutará Hortensia Arnaud, la famosa bailarina del teatro Porteño de Buenos Aires. Gran cuerpo de baile. Debut de nuevas bataclanas. 18 hermosas bailarinas. Será un enorme suceso.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy extraordinario programa con 7 estrenos cómicos.

Familiar a las 18 (0.40) "Una banda de bandidos", por Boby Vernon; "Peso pesado" por los gordos", "En el hoyo", 9 actos, extraordinaria comedia del programa Ajuria por Sidney Chaplin.

Noche à las 21 (0.40) "El mar y sus arenas", "Una banda de bandidos", "Peso pesado", "En el hoyo", 9 actos por Sidney Chaplin; "La momia del Faraón", "El príncipe olímpico", "Pobre pero honrado".

Mañana gran estreno Paramount "Somos los marineritos", por Wallace Beery y Raymond Hatton.

Viernes, extraordinaria del programa Ajuria "El abanico de Lady Windermere", por Ronald Colman e Irene Rich.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: "Vine te ví y me fuí", cómica en 30 partes. "La impostora o sea la bailarina del Charleston". Una comedia de índole policial pero que ofrece, junto con una intriga ágil y propia del género un asunto muy humano y sentido. Protagonista Evelin Brent y James Morrison, en 60 partes.

Noche a las 9: "Vine te ví y me fuí", en 30 partes; "El sexo fiel" en 60 partes; "La impostora o sea la bailarina del Charleston", en 60 partes.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Familiar "Del cercado ajeno", en 70 partes con Isabel Elson y James Carevo. "La llama del Yukón", en 60 partes con Seena Owen y Alnold Gray.

Noche "El flagelo de la humanidad".

Noticias de Arroyito

HAY QUE BARRER LAS CALLES

Después de las últimas lluvias caídas, las calles de este barrio no reciben la tan necesaria caricia de los escobillones municipales.

La mayor parte de las arterias adoquinadas, acusan un mal aspecto, por la falta de limpieza, principalmente las de Juan José Passo, No. 1, Reconquista y No. 10, requieren un inmediato servicio de barrido.

Otro tanto ocurre con las calles Gorriti, Vélez Sársfield, Monteagudo e Iriondo, de la sección Refinería, pues el estado de desaseo que presentan, contrasta con las tan decantadas promesas de higienización prometida y reiterada por el señor Intendente Municipal.

No hay que jugar a las engañifas con el vecindario. No basta con higienizar, sino que es menester conservar la higiene, y esto puede hacerse, desde que para eso tiene instalado la municipalidad un corralón de maestranza en el Barrio, con materiales y elementos necesarios.

Es dable esperar que el señor De Salvi, con la misma buena voluntad que inició la higienización de la zona, continuará haciendo "marcar el paso" a sus capataces y peones a sus órdenes, obligándoles a cumplir sus obligaciones, en bien de la higiene pública de la circunscripción que le ha sido confiada.

VELADA TEATRAL

Organizado por el conjunto artístico "Arte y Cerebro", y a beneficio de su caja social, se realizará en el salón del cine Avenida, el día 26 del corriente una velada teatral, con el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Cinta cómica.

3o. Estreno por vez primera en el Barrio, de la hermosa tragedia en tres cuadros, original del Sr. Jorge Dawton, titulada "El poder de la leyenda, con el siguiente reparto:

Doña Carmen, Sra. L. Storni; Frida, Sra. A. Roldán; Gaston, Sr. A. Delavalle; Renato, Sr. C. Dellavalle; Goldemberg, Sr. A. García; Gustavo, Sr. J. Delgado; Naciano, Sr. E. Merlo.

Después del intervalo se pondrá en escena la comedia dramática en tres cuadros, del señor Jorge Verges, cuyo título es "El bruto", estando la representación de los papeles de esta obra a cargo de caracterizados aficionados, que en otros festivales de esta índole han obtenido triunfos ruidosos.

Los prestigios y simpatías de que gozan en el radio los componentes del conjunto artístico "Arte y Cerebro", dan motivos suficientes para que se descuente el éxito de la velada que se anuncia.

"DEMOCRACIA"

Si su canillita no lleva DEMOCRACIA, pídala en Cabildo 1270.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Echave de Pagola Estefanía y otro contra PAMPINELLA JOSE (hoy Luis P. Mattei), ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: Rosario, junio once de mil novecientos veinte y siete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, se resuelve: Citar al deudor y al tercer adquirente don Luis P. Mattei, y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil pesos nacionales con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina.—Hágase saber, insértese y repóngase.—J. A. Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Secretaría, junio 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

363 jn. 17-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA PINOTTI DE BACIGALUPI O BACIGALUPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

364 jn. 20-20 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA TALLONE DE SPOLIDORO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

360 jn. 14-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMELO GIOSA o CARMEN GIOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 18 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

366 jn. 22-22 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora Martes y viernes para las notificaciones.—Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

038[illegible] jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

[illegible] disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. [illegible] A. Siburu, se cita, llama y emplaza [illegible] los que se consideren con derecho a [illegible] bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, [illegible] que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado [illegible] ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus res-

pectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan José Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por el Dr. Luis Corominas contra don AGUSTIN RODRIGUEZ, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca objeto del juicio, la que se halla ubicada en la calle Paraguay No. 679, de esta ciudad. La nota de inscripción de título de propiedad es la siguiente: "Rosario, julio 24 de 1924. Inscripto al folio 523 v. No. 23720. Tomo 73 P. Dep. Rosario. Fincas 19426 y anotado a los folios 1871 v. No. 30350. Tomo 32 P. Departamento Rosario. J. L. Fenocchio. Hay un sello". Lo que se hace saber a los fines de lo prescripto por el Art. 753 del C. de P. Civiles.—Rosario, junio 30 de 1927.—Núñez, secretario.

379 jul. 1-13

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Remates

POR

Fernando Pessan

JUDICIAL

UNA PROPIEDAD, EL 16 DE JULIO, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio VICENTE MARTORANA (venia para vender), se ha dispuesto que el martillero público señor Fernando Pessan proceda a vender en pública subasta, el día 16 de julio de 1927, a las 15 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

Una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Dorrego, a los catorce metros cincuenta y seis centímetros en dirección al Norte de la esquina formada por la expresada calle y la Avenida Pellegrini, señalado el edificio con el número mil seiscientos ochenta y tres y compuesto el terreno de diez metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Dorrego, o lo que más hubiere hasta dar con los linderos J. Oliver y V. Giralt, por cuarenta metros doce centímetros de fondo, siendo oblicuas a la línea del frente las de los costados Norte y Sud. Lindando: Por su frente al Oeste con la calle Dorrego; por el Este con Barrionuevo; por el Sud, con V. Galván, antes M. Alvarez y por el Norte con Juan Oliver y Vicente Giralt. Servirá de base para la venta la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad encuéntranse agregados al expediente, los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Según el informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante y de su condómino señor Carlos Beroni, existiendo una hipoteca de diez mil pesos moneda legal a favor del señor Benigno Alvarez.

El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 30 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

0378 jul. 1.-15

POR

VICTORIO GUGLIUCCI

UN TERRENO EN "COLONIA CANDELARIA"

El 17 de Julio, a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Casilda

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados Novero Fernando c|otros, cobro de pesos, se ha resuelto que el martillero público, don Victorio Gugliucci, proceda a vender en pública subasta, en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Casilda, el día diez y siete de julio próximo, a las diez horas, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno situado en la Colonia Candelaria, departamento Caseros, antes San Lorenzo, de esta provincia, designado en el plano respectivo con el número nueve de la manzana número ocho, compuesto de veinte metros de frente al Sud-Este, por cuarenta metros de fondo; lindando al Sud-Este, con la calle número cincuenta y dos, y por los demás rumbos, con más terrenos de don Amador Antón". Del informe expedido por el Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre de uno de los ejecutados y que el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el embargo ordenado en este expediente. El título de propiedad (segunda copia), se encuentra agregado a los autos y puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose, que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Servirá de base para la venta, la suma de trescientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador hará entrega en el acto del remate al martillero, del diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma. Se hace saber que a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, junio 30 de 1927.—M. Medina, secretario.

382 jul. 5 15

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente. Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

DE INTERES PARA El Público de Rosario

Derechos y Obligaciones de la Sociedad de Electricidad, en sus relaciones con el público para proveerlos de corriente eléctrica

1o. — La Sociedad de Electricidad tiene obligación de proveer de corriente eléctrica a todo vecino que la solicite, cuando sus cables pasen por el domicilio de los mismos, o en las demás condiciones especificadas en el contrato concesión, sin que los peticionantes de conexiones tengan derecho a exigir una clase determinada de la misma.

2o. — En las conexiones existentes, cuando la Compañía cambie la corriente, deberá cambiar asimismo todos los aparatos que tenían en uso los vecinos, estando obligada a proveerlos y dejarlos en las mismas condiciones de regularidad en que funcionaban con la corriente que se quita, como también abonar todo gasto, perjuicio, o daño que ocasionen en las cosas o personas por razón de los trabajos efectuados en las transformaciones referidas.

3o. — Todo peticionante de conexiones eléctricas, ya sea nueva o que se haya cortado por cualquier causa, (cambio de domicilio, ausencia, etc.), deberá presentar una solicitud en la Mesa de Entradas del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, acompañada del sellado correspondiente al impuesto que deba pagar de conformidad a lo establecido por el Art. 171 de la Ordenanza General de Impuestos vigentes, la que será despachada en el día con la firma del empleado habilitado al efecto con cuyas constancias el interesado se presentará a la Compañía, la que podrá efectuar la conexión siempre que a su juicio no existan inconvenientes que hicieran, en las instalaciones, peligrosas tales conexiones. Las solicitudes no se podrán demorar bajo pretexto de ser necesaria la revisación municipal, la que no obstante se podrá realizar después de otorgada la conexión por la Compañía.

0205 jn. 24-14 jul.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
[illegible] 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6251

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4481

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1062

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44304

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3981

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6933

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Palmito se está poniendo en condiciones de reprisar

El buen hijo de Dusty Miller y Papeleta se encuentra ya restablecido de las graves dolencias que durante tanto tiempo lo tuvieron alejado de las luchas hípicas y dentro de poco será presentado nuevamente en público.

Trabella ya lo está trabajando despacio a su pensionista con el fin de hacerlo alivianar un poco de carnes, pues se encuentra muy gordo, habiéndole hecho cumplir un ejercicio esta mañana, con la monta de Grigera, y a la par de Brigadier en el que iba Irugaray, sobre 700 metos, los que pasaron fácil, en 44" y 3|5.

La presencia de All Gold y Farsante da gran interés a la última

La última carrera de la reunión del domingo próximo, pondrá digno broche a la fiesta, pues el encuentro de Farsante y All Gold, ha despertado gran interés entre los aficionados.

El hijo de Charming ha demostrado ser un animal de cualidades sobresalientes, al que los kilos no impiden desarrollar con toda hoigura sus grandes medios locomotrices, lo que le ha valido salir airoso en casi todas las carreras que disputó en este escenario. Se dijo que el pupilo de Ferro, era solo un caballo ligero pero sin capacidad para las distancias superiores a la milla, lo que ha quedado desvirtuado, luego de su reciente victoria, en una carrera sobre dos mil metros, en la que marcara un tiempo bueno, a pesar de encontrarse la pista pesada.

Es pues innegable que el representante del stud Pinocho, tiene capacidad suficiente para correr en las pruebas de aliento, y por lo tanto se indica como un formidable enemigo del pensionista de Dámaso.

El hijo de Cabaret es uno de nuestros caballos mejores y lleva realizada óptima campaña en nuestro escenario, habiendo sido vencido algunas veces, mas que por la calidad de sus rivales, por el gran desgaste de energías que debido a su nerviosidad hacía en las cintas. En la actualidad, el representante del Arcole se encuentra en inmejorables condiciones de training y mucho más manso, por lo que sus allegados esperan de él, un óptimo desempeño. En la carrera que hiciera su reprise, ganó por dos y medio cuerpos en el buen tiempo de 2'38" y 4|5, para los 2.500 metros, pista pesada.

Si All Gold y Farsante repiten sus últimas carreras, el premio "Cavour" debe ser de uno de ellos, luego de reñida lucha entre ambos, pues no creemos que ninguno de los restantes sean enemigos lógicos que cualquiera de ellos.

Dazzler sigue corriendo mucho

Dentro de poco debe la hija de Picacero ganar una carrera con la que desquitará a sus allegados de los grandes metejones y pagará en parte la avena que desde hace tanto come sin ganársela.

Ledesma la pasó hoy sobre 600 metros los ue descontó Dazzler en buena forma, marcando 35" 3|5.

Ha sido llevado a la cabaña el potrillo Otro Mas

Debido a un contratiempo en su preparación, el potrillo Otro Más, que estaba al luidado de Dámaso Rodríguez, no pudo debutar. Hoy fué enviado a la cabañan, a fin de tratar de hacerlo poner en condiciones de correr.

Oto Más, es hijo de Pan Pan y Criquette, perteneciente al stud "La Lyda".

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA. — DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 122.519



Junio 6 de 1927. — Miguel y Octavio Conti. — Para distinguir aceite comestible, de la clase 22. — Aviso número 3.493.

249 jul. 11-15

Probables competidores y montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

Premio "Volunteer" — Distancia 1300 metros

1 Krug 55, O. Sormani.
2 Distinguido 55, P. L. Grigera.
3 Buey Corneta 55, J. Ledesfa.
4 Pío Pío 55, A. E. Irugaray.
5 Don Doroteo, X. X.
6 Oro Puro 55, A. A. Gómez.
7 Mi Orbit 55, X. X.
8 Bramido 55, C. Claverie.
9 The Alliance 53, L. Calcagno.
10 Compasiva 53, no corre.
11 La Maroma 53, Rizzio.
12 Diablura 53, A. Guirin.
13 Llamarada 53, A. Milanessi.
14 Mulato 52, X. X.
15 Roncha 50, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Caribou" — Distancia 1600 metros

1 Viejo Loco 55, L. Calcagno.
2 Don Raúl 55, A. Gebara.
3 Dandoplata 55, A. A. Gómez.
4 Lobanillo 55, no correrá.
5 Activa 53, X. X.
6 Siomara 53, A. Torres.
7 ¡Qué Bolada! 53, O. Solari.

TERCERA CARRERA

Premio "Childerico" — Distancia 1800 metros

1 Banquito 54, J. Ledesma.
2 Céfiro 54, A. Milanessi.
3 Ratera 50, J. Ledesma.
4 Sunshine 50, H. Castro.
5 Benítez 50, E. Medina.
6 Golden Pip 50, O. Salari.
7 Wilman 48, A. E. Irugaray.
8 Jaguar 47, L. Calcagno.

CUARTA CARRERA

Premio "Blagueur" — Distancia 1300 metros

1 Kiburusco 58, X. X.
2 Puñal de Oro 56, E. Medina.
3 Halcón 53, P. L. Grigera.
4 Moreton 53, O. Sormani.
5 Morena 48, R. Martín.
6 Banda Azul 46, L. Calcagno.
7 El Mosquito 45, A. Croce.
8 Rostrata 43, A. Milanessi.
9 Laupen 42, R. Mernis.

QUINTA CARRERA

Premio "Arnold" — Distancia 1600 metros

1 Nene Loco 56, L. Calcagno.
2 Sensación 54, C. Claverie.
3 La Ilíada 48, J. H. Castro.
4 Madrugada 48, R. Marnis.
5 Superba 48, no corre.
6 Beautiful 48, A. E. Irugaray.
7 Otello 48, R. Martín.

SEXTA CARRERA

Premio "Cavour" — Distanria 2200 metros

Premio "Flash" — Distancia 2200 metros

1 Farallón 55.
2 Animoso 55.
3 Buen Sabor 55.
4 ienvenida 53.
5 Invista 53.
6 Masita 53.
7 Santa Teresa 53.

SEPTIMA CARRERA

1 All Gold 59.
2 Cavour 59.
3 Farsante 54.
4 Isógono 52.
5 Tabla 50.

Cuando debutará el potrillo Etc.?

El hijo de Donado y Norma VI. ha sido ya anotado inifinidad de veces y luego ha sido retirado, lo que nos hace pensar que su cuidador está esperando que se le presente una carrera muy favorable a su potrillo, para hacerlo correr.

El representante del stud "Los Pingos" anda muy egular y en cuanto sea de la partida, debe estar muy prendido. Su ejercicio de esta mañana fué bueno, pues marcó, con la monta de Orbea, 43" 4|5 fácil habiendo, como ya decimos en otro suelto, un fuerte viento arremolinado.

Turinés conserva su excelente estado

El pensionista de Avelino Torres se encuentra en óptimo estado no habiendo sentido en lo más mínimo su última carrera.

El compositor y jockey del hijo de Del Valle, lo ejercitó hoy en 800 metros, distancia que cubrió el representante del stud "El Jardín" en 49" 1|5, sin que su piloto lo exigiera.

Nuevos elementos para Maioli

Este compositor se ha hecho cargo de la preparación de los caballos Pícaro, Cargoso y Sin Nombre.

Estos elementos que refuerzan el escuadrón del cuidador del stud "Los Jazmines" pintan como animales muy regulares, sobre todo Cargoso, al que ya hemos visto correr ganando en gran forma, por lo que es dado esperar que con ellos haga sobresaliente campaña.

Invicta y Pompeya fueron trabajadas a la par

Estas pensionistas de Ghigliotti, la primera de las cuale stiene un bravo compromiso para el domingo, fueron trabajadas a la par esta mañana, montadas por Castro y Caro, respectivamente, habiendo empleado en recorrer 700 metros el buen tiempo de 41" 1|5.

La hija de Volador es sumamente ligera y como la distancia del premio "Flas" es muy corta, puede tenerlos apurados a sus rivales si la dejan tomar vuelo.

La Maroma debe mejorar su carrera del 9

La Maroma anda muy bien en sus trabajos y si el domingo corre sin ningún contratiempo, debe mejorar mucho su primera carrera en ésta.

La pensionista de Pesoa, fué ejercitda está mañana con la monta de Rizzio, cubriendo 700 metros en 43" 2|5, con buen final, tiempo que pudo haber mejorado de ser exigida, a pesar del fuerte viento en contra.

Benítez debe vender muy cara su derrota

El pensionista de Dagnino se ha largado a correr de firme y a pesar de ser brava la carrera en que se halla anotado, es un candidato de primera fila, capaz de volver a repetir el plato.

Para tenerlo en condiciones de disputar la pruba en que está anotado lo trabajaron esta mañana sobre 1000 metros, con la monta de Torres, habiendo el hijo de Divo cubierto esa distancia en 1'1" 3|5.

Pio Pio fué trabajado suave

Pío Pío, posible lance en la carrera de primer turno, se encuentra en tan buen estado que hace creer que su reciente performance, más que a la acsualidad, se debió a lo bien que se encuentra.

Como ejercicio de salud lo trabajaron esta mañana al hijo de Argentino II, en 600 metros, distancia que pasó fácil, en 38".

Krug anda como para perderlos de vista

El hijo de Val d'Or, es en la primera del domingo próximo un lance muy bien rumbeado, pues en sus trabajos se comporta discretamente.

El pensionista de Lacruz, cumplió esta mañana un ejercicio sobre mil metros, con la monta de Sormani, distancia que cubrió, con viento en contra, en 1'3" 2|5 habiendo llegado con buena acción.

Wilman puede ser el batacazo en el premio Childerico

Indicarlo como competidor con chance a Wilman, en una carrera en que corren Galden Pip, Benítez. Ratera y otros bravos, parecerá cosa infantil, pero sin embargo a la gente del turf les gusta mucho, como lance, el hijo de Ormeville y Poetisa.

La última carrera del representante del stud "La Pochola" no se debe tener para nada en cuenta, pues como se recordará, tuvo un gran contratiempo al doblar el primer codo y poco faltó para que rodara. Montado por Irugaray pasó Wilman esta mañana 700 metros, en 42" 3|5 con buena acción final.

Sociedad Cooperativa Agrícola Ltda. "Unión y Progreso

Se invita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará en nuestro local social el día 24 del corriente a las 8.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ley 11.388 sobre régimen de las sociedades.

En caso de no haber quórum a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, con el número que asista (Art. 56 de los Estatutos).

SILVESTRE ALBERTO
Presidente

LUIS LOTTERSBERGER
secretario

San Martín de las Escobar, julio de 1927

0251 jl. 8-23

Activa no será corrida por Torres el domingo

Se da por seguro de que Torres piloteara a la potranca Siomara y por lo tanto no podrá correr a Activa que figura inscripta en la misma carrera. La hija de Diamond Red es muy mala largadora y sólo Torres había conseguido que la pupila de Fernández no se quedara en la cintá, lo que era garantía de buen desempeño. Ahora la representante del stud "La Duda" se encuentra sin monta y no obstante les gusta mucho a sus allegados.

El buen estado de la potranca justifica las esperanzas que en ella se cifran. Hoy fué aprontada sobre 600 metros con la monta de Torres, habiendo empleado 36" en recorrer fácil esa distancia.

EJERCICIOS

Turinés, Torres, 800 metros, en 49" 1|5.

Pío Pío, Magistral, 600 metros, en 38".

E. T. C., Orbea, 700 metros, en 43" 4|5.

Dazzler, Castro y Pompeya, Caro, 700 metros, en 41" 1|5.

Sprinter, Grigera, 600 metros, en 37".

Botella, Ledesma, 700 metros, en 45".

Activa, Torres, 600 metros, en 37".

Jaguar, Calcagno, 700 metros en 42" 4|5.

Mariposa, Carugatti, a la par de otra, 800 metros en 49 1|5.

Hatriada, Caro, y otra, Castro, 700 metros en 42" 4|5.

COSITAS DE PALERMO

COMISION DE CARRERAS

La Comisión de Carreras ha solicitado de la Comisión Directiva la respectiva autorización para efectuar una modificación en los pabellones de sport de las tribunas del paddock y popular, pues las que actualmente existen no son suficientes para atender al público que concurre, sobre todo en los días de los grandes premios.

En la misma reunión la Comisión de Carreras otmó las siguientes resoluciones:

Indultar a los jockeys Juan Andrade, Manuel Reparaz y José M. Guevara y solamente para ejercer su profesión en el hipódromo Independencia al jockey Domingo Casino.

—Acordar patente de jockey aprendiz a Bruno Vicente Mellado y Luis Pedra Menini, y de compositor a Benito E. Cornell y Julio VicenteBellizzio.

LA PISTA

En lo sucesivo la pista grande del Hipódromo Argentino se habilitará para ejercicios los días lunes en vez de los martes, como lo era hasta ayer.

PROXIMOS CLASICOS

PREMIO C. SAAVEDRA—DISTANCIA 1600 METROS

Probables competidores y montas

(Ovalo 57, P. Cuchinelli.
(Mme. Marie 55, R. Montivero.
Silver oMon 57, I. Leguisamo.
Barquito 57, E. Orduna.
Firenze 57, M. Acosta.
(Prinaldo 57, X. X.
(Certificada 55, E. Ruiz.
Cabalista 57, R. Pelletier.
Jolly Eyes 57, J. Canal.
Moratín 57, P. Costa.

PREMIO MAIPU — DISTANCIA 1200 METROS

Probables competidores y montas

Arrecifes 60, E. Orduna.
Batanatas 59, R. Pelletier.
Bacacay 59, J. Canal.
La Ñata 57, J. Solá.
Petarado 57, E. Ruiz.
Montenegro 52, I. Lgguisamo.
Prinaldo 52, X. X.
Polucho 52, X. X.
Peroba 50, X. X.

JUSTINO SOLA

En lo sucesivo el stud Los Yuyos tendrá como monta oficial al jockey Justino Solá, cuyos reconocidos méritos nos omite todo comentario.

ROYAL MOUTH ESTA MANCO

Este hijo de Cuyano III y R. Blood el domingo último no pudo ser de la partida en los 1700 metros del premio Lombardo, por encontrarse sentido de uno de sus miembros, revisado por un veterinario éste aconsejó un enérgico tratamiento, por lo cual el defensor del stud Asteroide ha sido retirado por algún tiempo de toda actividad hípica, lo que le debe sentar a las mil maravillas.

PRONTO SE AUSENTARAN...

...para las pistas del Hipódromo Independencia y en procura de mejor suerte los caballos Cacique, Orre y Alouette, que en su paso por las pistas de nuestra primera institución hípica pocas gratos recuerdos dejan.

DE VIAJE...

...y en procura de mejor suerte será en breve llevado al Hipódromo de la vecina orilla Eleazar, el que ha sido adquirido por una ecurie de dicha ciudad y correrá bajo el cuidado del competente entraineur Angel Berro.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Cristóforo Pablo. Información. Con citación Fiscal comparezcan los testigos en cualquier día hábil.

—Averna José. Se inicia juicio sucesorio.

—Cocimano Luis. Se inicia juicio sucesorio.

—Fayela Vda. de Ortolani Josefa. Información. Pase al Fiscal.

—Exhorto del Dr. Mariano de Vedia y Mitre. Juez de la Capital Federal. Se tome declaración. Por recibido vista al Fiscal.

—Exhorto rogatorio del doctor Jaime Mac Guirre. Juez de Paz de 3a. Sección. Se exhorte a la Capital Federal. Se recibe exhortándose como se pide.

—Lehmann Rodolfo Ernesto. Nombramiento tutor. Se nombra tutor al señor Augusto Lehmann.

—Maldonado Vda. de Irurueta Cándida. Quiebra. Se la declara en estado de quiebra. Se nombra contador a Vicente Caslello. Audiencia del día once de Agosto.

—Carniglia José contra M. Elena R. de Rodríguez. Locación de servicios. Se declara rebelde al demandado y se libra mandamiento de embargo al oficial de Justicia, por la suma reclamada.

—García y Rouzaut Ruperto José y otros contra Rafael Gallerano. Ejecución hipotecaria. Se ordena remate con citación del deudor por edictos que se publicarán 20 veces debiendo verificarse tres días después de vencido el plazo.

—Giqueaux Fernando. Sucesión. Se aprueban las operaciones practicadas por el perito Ernesto Gastiaburo Maristany de inventario, avalúo y partición.

—Ulla José y Otros contra Camilo P. Zanni. Cobro de pesos. Se le declara rebelde y se fija audiencia del 18 del corriente para sorteo de Abogado.

—Vitale Pascual contra María Angela Guerrisi de Campolo y otro. Simulación. Se regulan honorarios del procurador Francisco Márquez en cien pesos.

—Exhorto del doctor Alfredo Labulalle, juez de Paz de Capital Federal. Informe. Por recibido vista al Fiscal.

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

DECRETA:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipio hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz), matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Rosario, Miércoles 13 de Julio de 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Mañana se jugará en Montevideo el clásico partido por la Copa Newton

Los equipos representativos de ambos países no representan el poderío del foot-ball, pudiendo calificarse apenas de discretos

Mañana se jugará una vez más en la capital de la vecina república, el clásico partido entre argentinos y uruguayos que desde hace varios años viene disputándose por la Copa Newton.

Aunque las dos representaciones se presentarán a la lucha evidentemente debilitados por la ausencia de jugadores prestigiosos, la expectativa reinante alrededor de este match acrece a medida que se acerca la hora del encuentro.

Y es lógico el interés que despierta desde que, los rivales en el football, los que ansían la calificación de "mejores" desde hace varios lustros, ponen por encima de todo el amor propio de sus colores y juegan bajo el calor del entusiasmo y la responsabilidad que les trae aparejado el referido match internacional.

Quiere decir que unos y otros que pugnarán lógicamente por la victoria, tendrán puestas sus miras en el trofeo que dicho sea de paso, ha sido ganado en forma más o menos alternativa. Esto expresa mejor que nada el equilibrio de los teams representativos, antes y ahora, del football rioplatense.

La hegemonía de este deporte ha sido difícil establecerla, pues tanto los uruguayos como a los argentinos, les ha seguido casi siempre la victoria una derrota o viceversa. Lógicamente entonces toda vez que estas fuerzas entren en acción, la expectativa será intensa en ambas repúblicas.

Este año por razones especiales los cuadros que se encontrarán mañana, no significan el verdadero valor del football. Son apenas discretos aunque lleven en su conjunto algunos jugadores consagrados como buenos. De los nuestros faltan por razones especiales, Sosa y Díaz, dos hombres tal vez insustituibles en sus puestos, y otros porteños, de gran cartel como Seoane, Tarascone, Bidoglio, etc.

De los uruguayos, por la ausencia casual del Club Nacional que se encuentra actualmente en Méjico, faltan también los mejores.

Los cuadros formarán mañana posiblemente de la siguiente manera:

Uruguayos — Capuccini; Nassazi y Di Ariape; Ruota, Gestido y Vanzini; De Agustini, Romano, Ncker, Anselmo y Arremond.

Argentinos — Bosio; Omar y Recanatini; Evaristo, Zumelzú y Orlandini; Carricaberry, Penella, Ferreyra, Bacchi y Orsi.

Suplentes: Cancia, Calandra, Fossa y Castro.

¿Resurgirá el ciclismo en nuestra ciudad?

Decíamos anteriormente que el ciclismo, por diversas causas está retrocediendo en forma lenta pero firme al extremo de que las manifestaciones de esta índole no son ahora ni un pálido reflejo de lo que fueron no hace muchos años.

Los factores que intervienen negativamente en la vida de este deporte si bien es cierto son múltiples, hay dos considerados los más importantes, que podríamos analizar someramente.

El primero es el que se refiere a una inexplicable negligencia de parte de los dirigentes de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe. Doloroso es decirlo porque se trata de personas respetables y con muchos conocimientos de este deporte mecánico. Pero es que las cosas han llegado a un grado tal de abandono, de desidia, que observando su cuerpo inanimado parece que estuviera ya totalmente muerto.

Ahora no se organizan más los festivales ciclísticos de antes, bellas manifestaciones del corazón, del músculo y de la máquina, en que los corredores sin ser más disciplinados que los actuales eran mucho más entusiastas, en que el público formando verdaderos enjambres humanos contribuía con su aliento al éxito de las reuniones, daban en conjunto la sana impresión de un florecimiento que a los optimistas nos parecía que no se apagaría jamás. Alguien nos dirá acaso que la Federación no tiene la culpa de que el público no concurra más a esta clase de espectáculos, pero a poco de examinar el asunto veríamos que esto no es sino una consecuencia de la causa. ¿Y la causa? Las carreras ciclistas de este año han brillado por su ausencia y las pocas que se han realizado lo fueron por la iniciativa de algunos clubs, por su propio esfuerzo, sin el aliciente que era dable esperar de los que forman parte del organismo directivo del ciclismo en la Provincia.

Por esta razón no es posible recibir la visita de corredores de grandes méritos que no ha mucho venían a Rosario con alguna frecuencia. De manera que los espectadores no tienen mayor interés en presenciar competiciones de corredores exclusivamente locales que en la mayoría de las veces intervienen con un desgano evidente.

Otro factor no menos importante es el referente a la anarquía que impera tanto en los aficionados como en los clubs afiliados. Alguien nos decía no ha muchos días, que, los corredores ni siquiera pagan la cuota ya y que estos puestos en el raro caso de ser juzgados por su inconducta deportiva, apenas se les insinúa el más leve castigo, optan por retirarse del club para ir a otro donde se les recibe con los brazos abiertos si son de los buenos Por esta causa, las infracciones cometidas quedan generalmente en la impugnidad. A esto se agrega no poca negligencia—tal vez por espíritu de imitación—,y se completa el cuadro desolador de nuestro ciclismo.

Esperamos que de alguna parte vendrá savia para este cuerpo que vive muriéndose, y, en llegado el caso, que sea un despertar definitivo digno de nuestra ciudad y de la época en que vivimos.

Partido amistoso

CLUB A. JUVENTUD UNIDA 1 v. C. A. TIMBUES 0

En la localidad de Timbúes y celebrando el día patrio 9 de Julio, se realizó un partido de fottball de carácter amistoso entre las segundas divisiones de los C. A. Juventu Unida, de Campo Grondona (Timbúes) y el C. A. Timbúense de este pueblo. El encuentro se realizó en el field del señor Giachero que lo cedió gentilmente para este encuentro.

Como era de esperar y debido a la rivalidad de ambos cuadros, el partido fué presenciado por numerosos aficionados que pudieron apreciar brillantes jugadas que consiguió la victoria el C. A. Juventud Unida por 1 a 0, marcado por Augusto Chudini.

El cuadro vencedor era el siguiente:

J. Perachi; R. Blasco (cap.) y C. Leguizamón; J. Leguizamón, R. Montenegro y J. Bergonzi; L. Capela, P. González, A. Chudini, L. Perachi, P. Bañeda.

Correcto el referée señor Fernando Bay.

La delegación del C. A. Juventud Unida estaba compuesta por los señores José M. Picato, Bonifacio González, presidente y vocal, respectivamente.

Las ridículas imposiciones de una comisión especial

Los miembros de la Comisión Especial, designada por la Confederación Argentina para el estudio del escandaloso asunto Miguel, desempeñándose con un criterio que no sabemos cómo interpretar. O se trata de una farsa ridícula o de una continuación de los manejos indecorosos de la A. A. A. (La institución del bostezo).

En efecto, para hoy a las 18.30 horas ha resuelto que en la Capital Federal se realice un careo entre los dirigentes del club Racing y los de Tiro Federal. Nos causa verdaderamente asombro la designación de Buenos Aires para lugar de esa nueva faz del proceso. ¿Por qué causa y en razón de qué, debe ser Buenos Aires el lugar del careo? ¿No está el hecho en sí radicado en Rosario? ¿No pertenece el jugador Miguel a una institución local?

Por otra parte los señores miembros de la Confederación Argentina están muy equivocados al creer que los señores García, Galimani y Tami Monti del club Tiro Federal, tienen tiempo suficiente como para trasladarse a la Capital Federal tantas veces como ellos lo crean suficiente para prestar atención a asuntos de índole deportiva y abandonando por ello sus ocupaciones particulares. Ello sólo puede concebirse en Buenos Aires donde el deporte es un "modus vivendi" de los dirigentes.

En virtud de las razones que exponemos creemos acertada la actitud de los miembros de la comisión directiva de Tiro Federal que se han negado a concurir en el día de hoy a la Capital Federal.

El Colo-Colo en Buenos Aires

De regreso a su patria de una jira nada exitosa por Europa y después de haber sufrido un par de derrotas de importancia en Montevideo, jugará mañana en Buenos Aires el equipo chileno denominado Colo-Colo.

Los chilenos enfrentarán al conjunto superior de Boca Juniors, habiendo el match despertado escaso interés, pues se descuenta un fácil triunfo del conjunto boquense.

¿Logrará Uzcudum imponer su fuerza a los grandes conocimientos de Harry Wills?

EL MATCH DE ESTA NOCHE TIENE EXCEPCIONAL IMPORTANCIA PARA LA CARRERA PUGILISTICA DEL BOXEADOR VASCO

Después de soportar una larga suspensión que la comisión municipal de boxeo de Nueva York suele imponer a los pugilistas para su propia propaganda reaparecerá esta noche ante el público newyorquino, Paulino Uzcudum, el formidable pegador vasco, esperanza del pugilismo hispano en la conquista del título máximo del self-defense.



P. Uzcudum

El rival de esta noche—

El rival que le ha tocado enfrentar en esta reaparición no es de los muy peligrosos por su estado, ya que se trata del venerable Harry Wills, un boxeador que tuvo su época por haber sido el eterno desafiante de Jack empsey cuando éste ceñía sobre su frente la corona de los campeones y que tiene en su haber ciertas perfomances honrosas como la victoria sobre nuestro "toro salvaje de las pampas" en un match de quince rounds.

Las mañas de Wills—

La mayoría de los aficionados creen sinceramente en el triunfo de Uzcudum y dan como causa de ello su juventud, sus fuerzas, etc., pero sin embargo, creemos que la victoria del leñador no está muy asegurada ante un rival como la pantera negra de Nueva Orleans.

Wills ya ha demostrado en diversas ocasiones que sin tener mayor chance debido a su edad, ha opuesto seria resistencia a campeones poniendo para ello en juego sus innumerables mañas que lo han salvado de más de un k. o. y que en ciertos casos les han servido hasta para adjudicarse triunfos de importancia. Tal es el caso de la pelea con Firpo.

El entrenamiento—

De dar fe a las noticias que nos llegan de Estados Unidos, ambos contrincantes se hallan en la plenitud de sus medios habiendo conseguido un gran estado debido al entrenamiento llevado a cabo, en el cual los spartners de Uzcudum han sido los más perjudicados.

Los dos pugilistas se hallan listos para subir al ring y ambos creen en el triunfo.

El empresario del encuentro por su parte cree firmemente en el éxito financiero del match por cuanto numerosas sociedades españolas de Nueva York han solicitado entradas.

Las declaraciones de Uzcudum—

Entrevistado telefónicamente por una agencia informativa Uzcudum ha dicho:

—¿Cómo se siente usted? — le preguntamos. Y el vasco, después de lanzar una indecible y castiza exclamación hispana, nos responde:

—Como las rosas. Estaría listo para subir al ring ahora mismo; de igual modo, estoy contento con mi izquierda. He golpeado con ella de todo corazón y estoy convencido de que no falla. Hoy he hecho ejercicios ligeros y el martes por la noche saldré con rumbo a Brooklyn, para esperar allí los acontecimientos. Acabo de pesarme y la balanza acusa 196 libras justas.

—¿Confiado en el triunfo? — preguntámosle.

—Si no confío estaré perdido; usted sabe que la pelea del miércoles no es sólo cuestión de dinero, sino de amor propio. Necesito demostrarle muchas cosas a Tex Rickard.

A lo que decimos:

—Cuidado, que el negro pega muy fuerte.

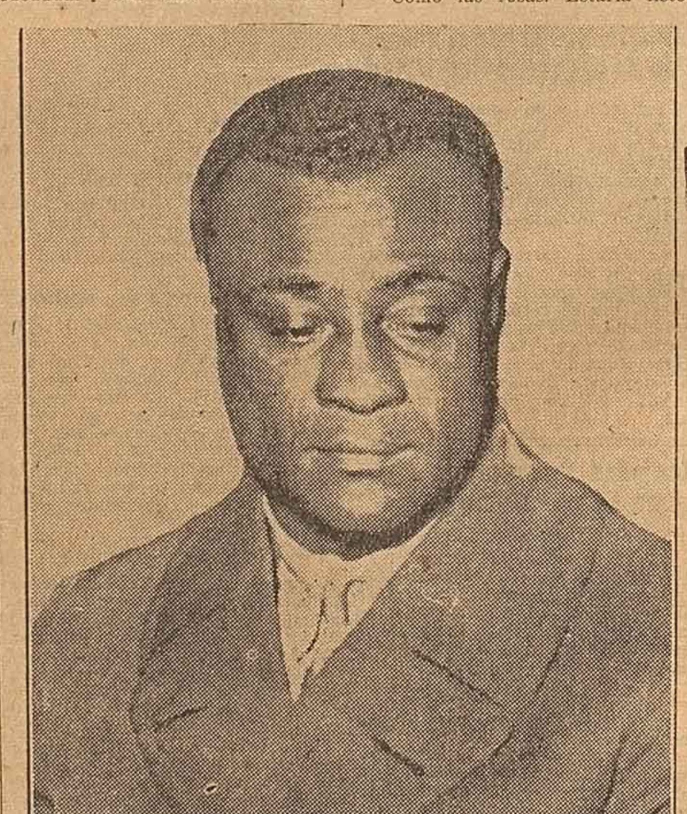
—Lo sé; la pelea será reñida, y él se juega también el todo por el todo.

—¿Cuál será su objeto? — le preguntamos.

—El estómago y la cara, aunque es difícil notar el chocolate.

Como se ve, el humor del ex leñados es excelente.

Se espera que el combate será interesantísimo, no sólo por ser una preliminar del campeonato mundial de peso pesado, sino por el contraste racial del encuentro, que hará que desborde al estadio una avalancha de morenos de Nueva York.



Harry Wills

Campeones sin campeonatos

El Congreso Sudamericano de Atletismo se halla detenido en una discusión por demás curiosa.

La delegación uruguaya ha sostenido que debe eliminarse el puntaje en los campeonatos sudamericanos para los países representados, definiendo solamente las pruebas cuyos vencedores obtendrían los títulos respectivos.

La proposición supone eliminar el título de campeón continental. Y al votarse esta proposición apoyada a último momento por la delegación chilena, hubo empate, quedando planteado si correspondía a la presidencia desempatar o si debía considerarse rechazada la moción por el hecho de haberse empatado la votación.

Tenemos así que el congreso se halla detenido por una discusión reglamentaria, pero para definir una cuestión fundamental, planteada en términos verdaderamente inconcebibles.

Desde luego que eso de realizar campeonatos sudamericanos para que no existan sino campeones individuales, constituye una modalidad por demás curiosa y es, así se quiere, una revolución reglamentaria de un "sui generis" carácter sudamericano.

Por la tesis sostenida por la delegación uruguaya, en los concursos continentales, sólo se salvarían las instituciones en cada competición, paar desaparecer como vencedoras de conjunto.

No deja de ser extraño en esta discusión que instituciones que gozan de afiliación internacional, busquen nuevas formas de clasificación, haciendo códigos particulares, de organización esencialmente localista, aislándolos de leyes generales, consentidas, toleradas y aceptadas por países poseedores de un atletismo perfectamente organizado.

Este sistema de pensar diferente cada vez que se organiza una conferencia continental, sería aceptable si por lo menos supiésemos que se halla inspirada en nociones o creencias ideológicas firmes, pero es el caso que desde el año 1922, se viene notando que en todas las oportunidades se interpretan las disposiciones que regulan el puntaje, según las probabilidades de éxito más o menos inmediato que cada país representado tiene en las futuras pruebas.

La delegación uruguaya no quiere en el caso expreso del atletismo, que Sud América se regule por las disposiciones olímpicas, de manera que aceptado en principio la inaplicabilidad de los sistemas de puntuación olímpica o universal, debemos entrar francamente a un tal o cual prueba atlética, no tiene un fundamento sólido y no excluye todas las fórmulas indirectas de definir a un país como campeón, haciendo lo que no quiere hacerse de manera regular y justa.

Quiere decir así, que en lugar de contribuir a crear un régimen de orden, se establecerá un sistema de desorden, apoyado en una concepción extravagante de lo que son es. repetidos y cada vez más extravagantes en sus decisiones y orientaciones.

La teoría de que no debe existir campeón sudamericano de atletismo sino campeón sudamericano de sistema nuestro, entregado las disputas deportivas a los vaivenes da los congresos anuales, cada vez más tos campeonatos.

Por otra parte, es tan ciego el concepto que no le permite a su autor observar que eliminado el título de campeón continental para las federaciones nacionales, elimina también un enorme porcentaje del interés que actualmente tienen aquellas federaciones para luchar en los certámenes anuales.

La implantación del nuevo sistema sólo puede favorecer o interesar a aquellas federaciones de capacidad o de representación precaria, y por lo tanto sólo se hallan en condiciones de concurrir a los torneos anuales con un núcleo de atletas para ciertas y determinadas pruebas.

Tendremos así que un campeonato sudamericano de atletismo, sera en lo futuro campeonatos sudamericanos de 100 metros llanos, de 220 metros vallas, etc., etc., localizando y fraccionando el interés general en el particular de cada competidor, haciendo abstracción absoluta de valor colectivo de la representación, que es lo que más interesa a las federaciones atléticas, dado la heterogeneidad de las pruebas del programa atlético.

Es de suponer que el buen sentido reintegre a los delegados que tan caprichosamente han invadido el terreno teórico del deporte, sugiriendo fórmulas que no impliquen deformaciones de concepto y aberraciones de fondo y formas sobre todo lo construído en la materia.

No se puede de ninguna manera, destruir sentimientos que son en realidad los verdaderos propulsores del éxito en la organización de las grandes pruebas del deporte. Si la Confederación Sudamericana de Atletismo quiere ampliar su esfera de acción y asegurarse la colaboración de las federaciones de otros países a parte de los que ya la integran, se hace necesario afirmar en su legislación criterios y modalidades, aceptados por todo el mundo y que son el fruto de la meditación, el conocimiento y la experiencia.

CONSEJO SUPERIOR

Para esta tarde a las 18.30 horas se hallan citados los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football.

Se procederá a la designación de los árbitros oficiales para el domingo, resolviéndose además diversos asuntos de interés general.

¿TRABAJARAN AHORA?

Habiendo entendido el Poder Ejecutivo que la entidad denominada Confederación Argentina de Deportes se encuentra funcionando normalmente, y que, como consecuencia de ello, está preparada para organizar y dirigir la represntación del país en los juegos olímpicos y demás torneos internacionales, la ha reconocido oficialmente.

Bien sabido es que la acción desarrollada hasta el presente por el precitado organismo ha sido totalmente nula. Nada existe que acredite su labor. Y si quienes lo dirigieron se dclararon algunas vez satisfechos de la labor cumplida, es porque a fuerza de aparecer como trabajadores incansables, les paso lo que a Tartarín de Tarascón que, cansado de repetir cómo había matado leones, llegó a convencerse de que los había matado.

El decreto del Poder Ejecutivo es una prueba de confianza depositada en la Confederación, y eso sólo obliga a que quienes están a su frente responden a ella despertando de la modorra en que todavía ayer estaban y se entreguen con decisión a la labor constructiva, tan necesaria ahora, en vísperas de grandes concursos.

Para ello nada mejor que el entusiasmo de los hombres jóvenes, nervio de todos los que no hayan llegado a la edad en que la pasión por los deportes declina son los que necesita la Confederación para cumplir la misión señalada en sus estatutos.

Hay allí muchos, más o menos bien intencionados, pero incapaces de tener una iniciativa inteligente, que salve las situaciones a que indefectiblemente se encontrará abocado el organismo cuando trate problemas tan importantes como la participación de los argentinos en Amsterdam.

Siendo así, se nos ocurre imprescindiblemente necesario que la Confederación se reorganice, llevando a su seno a hombres ampliamente capacitados para poder resolver, con la amplitud de miras que las circunstancias exigen, problemas tan transcendentales como éste.

Convendrá asimismo que la Confederación se dirija sin pérdida de tiempo a los distintos centros a ella afiliados y les recabe un urgente informe sobre la forma en que tendría que hacerse la selección, entrenamiento, viaje y alojamiento, paar poder así, y con toda la anticipación necesaria, solicitar del gobierno el dinero necesario para costear los gastos que demande la asistencia de nuestros campeones al gran torneo mundial.

Borotra y Brugnon en los matches de la Copa Davis

En los matches semifinales por la Davis up en la zona europea, la pareja de jugadores de tennis, Borotra y Brugnon, ambos franceses, venció a los jugadores sudafricanos Candón y Raymond. Con esta victoria, Francia entra en la final.

Un triunfo de Binda

Fué corrida el lunes la carrera Ciclista "Giro di Toscana", sobre un recorrido de 261 kilómetros, clasificándose primero el corredor Binda que empleó 10 horas, 10 minutos, siguiéndole luego los corredores Piemontesi y Brumero.